

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

2024



20 AÑOS
TRANSFORMANDO
con energía al Perú

La fuerza que
no se detiene
para un Perú en crecimiento.

INDICE

SOBRE EL REPORTE	2
CARTA DEL CEO.....	3
CIFRAS ASG SIGNIFICATIVAS DEL 2024	7
SOMOS TGP	9
TGP	9
CADENA DE VALOR DEL GAS NATURAL.....	10
NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	11
GOBERNANZA RESPONSABLE.....	19
BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.....	19
ÉTICA Y CUMPLIMIENTO	22
EXCELENCIA OPERATIVA Y FINANCIERA.....	27
RELACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS	36
CADENA DE VALOR SOSTENIBLE.....	38
COMPROMISO SOCIAL	45
TALENTO TGP	45
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	54
DESARROLLO DE NUESTRAS COMUNIDADES	60
COMPROMISOS CON LOS DERECHOS HUMANOS	67
GESTIÓN AMBIENTAL.....	71
COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE	71
GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS	73
CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES	77
PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD	82
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	85

SOBRE EL REPORTE

[•] GRI 2-2 | GRI 2-3

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia de nuestro desempeño, publicamos anualmente nuestro Reporte de Sostenibilidad, en el que se detallan los logros y desafíos económicos, sociales y ambientales durante el año 2024. Este Reporte de Sostenibilidad ha sido elaborado en conformidad con los Estándares Global Reporting Initiative (GRI) versión 2021, incluyendo el estándar sectorial de la industria del Petróleo y Gas, GRI 11, publicado en 2021.

Para consultas sobre este reporte y nuestra gestión de sostenibilidad contactar a:

David Vásquez

Gerente Senior de Gestión Social, HSE y Seguridad Patrimonial

dvasquez@tgp.com.pe

CARTA DEL CEO

GRI 2-22 | DEGS 1.1.9 | DEGS 1.2.4

Estimados lectores,

Cumplimos 20 años de haber construido el primer sistema de transporte por ductos de gas natural (GN) y líquidos de gas natural (LGN) del Perú, transformando así la matriz energética de nuestro país. Gran parte de la energía pasó a ser producida por una fuente no solo mucho más económica, sino también más limpia y segura. Del gas natural que transporta nuestro sistema proviene casi la mitad de la electricidad que se consume en el Perú, generando ahorros para todos los peruanos; un ahorro que ya ha sumado más de 110 mil millones de dólares.



Mirar hacia atrás y comprobar el enorme impacto positivo que TGP ha tenido en la vida de los peruanos durante estos 20 años es, sin duda, gratificante. Hemos contribuido con la transición a una energía más limpia, confiable y eficiente, que ha impulsado la industria nacional y propiciado el desarrollo del país.

Nuestro sistema de transporte por ductos es uno de los más desafiantes del mundo. Para operarlo debemos convivir con condiciones climáticas y geográficas muchas veces extremas. Sin embargo, nuestro equipo trabaja las 24 horas del día, los 365 días del año, para asegurar la continuidad del servicio. El Perú no se puede detener ni un segundo y nosotros tampoco.

El Sistema de Transporte por Ductos aporta¹:	+40 % energía eléctrica del Perú
	88 % del GLP que se produce en el país
	96 % del gas natural que se produce en el país
Gracias a nuestro trabajo continuo, en el Perú hoy existen²:	2 millones de usuarios residenciales de gas natural
	+503 mil vehículos que emplean GNV
	+8700 unidades de negocio que emplean gas natural (comerciales, industriales, estaciones de GNV, entre otros.)
Efectos positivos en la economía del Perú:	+7,900 millones de dólares en canon gasífero para gobiernos regionales y locales hasta abril de 2024
	110,000 millones de dólares en ahorro de los usuarios por el aprovechamiento del gas natural al cierre de 2023
	+55,000 millones de dólares de impacto positivo en la balanza comercial de hidrocarburos al cierre de 2022

¹ Data al cierre del año 2024

² Data a octubre del año 2024.

Hemos preparado un libro especial que resume nuestras dos primeras décadas de historia, en el cual compartimos algunas de nuestras experiencias y logros más destacados en este recorrido. Para acceder a él puede dar clic en este [enlace](#).

Nos sentimos orgullosos de nuestro compromiso con el Perú y contribución al país y lo seguiremos haciendo; prueba de ellos es la presentación al Ministerio de Energía y Minas del Proyecto “TGP Extensión Sur”, que constituye una de las iniciativas de inversión 100 % privada más grande del país y que acelerará el desarrollo de la Región Sur. Nuestra inversión será de aproximadamente 2 mil millones de dólares y brindará seguridad energética para el país al conectar con gas natural a las centrales térmicas del nodo energético del sur. En su etapa de construcción se estima la generación de más de 20 mil empleos, y durante su operación 5 mil. Con su puesta en marcha más de 160,000 hogares se verán beneficiados con un ahorro de aproximadamente el 40 % y miles de conductores de vehículos podrán ahorrar más del 60 % anualmente al emplear GNV. Adicional a ello, contribuirá a viabilizar la industria petroquímica en la región, promoviendo así un mayor desarrollo industrial.

Nuestro compromiso decidido con la sostenibilidad ha sido fundamental para operar con éxito durante dos décadas de forma ininterrumpida. Por ello, nos complace año a año compartir con ustedes nuestros logros y desafíos en materia ambiental, social y de gobernanza que plasmamos en nuestro Reporte de Sostenibilidad. En el 2024, realizamos un análisis de materialidad que nos ha permitido actualizar nuestros temas prioritarios y de seguimiento para contar con un desempeño eficiente y de generación de valor para nuestros accionistas y grupos de interés.

Nuestro desempeño en este año ha permitido transportar +28.3 millones de barriles de LGN y +472.1 mil millones de pies cúbicos de GN, con una confiabilidad del 99 % de nuestro sistema de transporte. Nuestros ingresos alcanzaron los USD 768.5 millones, con un EBITDA similar al año anterior; dichos ingresos fueron destinados al pago de proveedores de fondos, costos operativos, obligaciones con el Estado, así como beneficios a nuestros trabajadores e inversión en el desarrollo de la comunidad. Adicionalmente, reforzamos nuestro sistema de riesgos operacionales, alineándonos al ISO 31000 y al modelo COSO ERM 2017. Dos aspectos clave en el 2024 fueron i. la capacitación a nuestros trabajadores, asegurando su alineación con los principios y prácticas de la gestión de riesgos; y ii. la evaluación de nuestro Sistema de Gestión Integral de Riesgos realizado por un tercero, lo que nos permitió identificar brechas de gestión y formular un plan de acción para optimizar la seguridad y eficiencia operativa. Cabe resaltar que nuestro Sistema de Gestión de Integridad de Ductos está implementado con alta tecnología y cumple con la normativa nacional e internacional, asegurando un transporte seguro para nuestros clientes. Hoy contamos con un nivel de satisfacción del 77.1 % lo cual nos motiva a seguir esforzándonos para ofrecer un servicio de calidad.

Otro elemento relevante es nuestra relación con contratistas y proveedores, con quienes llevamos procesos de homologación basado en criterios de calidad, sostenibilidad y liquidez financiera. Realizamos evaluaciones que deben garantizar una nota aprobatoria de 70 pts. sobre 100 pts. para continuar con nuestra relación comercial. En este eslabón de nuestra cadena es imprescindible la gestión de los impactos en derechos humanos, por ello solicitamos el cumplimiento de nuestro Código de Conducta y el alineamiento a nuestras políticas relacionadas a dicha materia, especificamos cláusulas en nuestros contratos y trasladamos estándares clave. En el 2024 no hemos registrado transgresiones a los derechos humanos.

Paralelamente, desarrollamos una cultura organizacional respetuosa que contribuye a un buen clima laboral de los más de 200 trabajadores que integran nuestro equipo. En el 2024, nos concentramos en iniciativas de bienestar laboral y la promoción de la equidad, ya que estamos convencidos de su impacto en la innovación y eficiencia, sin dejar de lado su crecimiento y motivación profesional.

Las comunidades de nuestra área de influencia son otro actor fundamental en la gestión de nuestras partes interesadas. En el 2024, avanzamos con el cierre de nuestros compromisos y fortalecimos nuestro relacionamiento a través de mesas de diálogo y la ejecución de programas especializados. Reorientamos nuestro enfoque y pusimos en marcha el programa "Cultivando el Futuro: Revitalización de la herencia Matsigenkas", que incluye proyectos de desarrollo económico, capacitación en liderazgo ambiental y conservación, así como en programas de protección ambiental.

Es importante destacar nuestro Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario Alto Urubamba, mediante el cual identificamos los potenciales impactos del sistema de transporte, contando con la participación de nueve comunidades nativas de la etnia Matsigenka, lo que nos permite gestionar acciones correctivas de manera eficaz. Ello demuestra nuestro interés de mantener una relación transparente y estrecha con nuestras comunidades vecinas. Asimismo, el programa cuenta con Socios para el Desarrollo en Chiquintirca cuya finalidad es incrementar la competitividad en las cadenas productivas de cacao y café, y nuestro programa de Becas TGP, con las que financiamos el 100 % de educación técnica superior a jóvenes talentos de nuestras comunidades vecinas. Adicionalmente a ello, en el 2024, fortalecimos las capacidades del equipo de Seguridad Patrimonial en la aplicación de normativas nacionales e internacionales en Derechos Humanos; así como en la gestión de conflictos sociales y estados de emergencia.

Como parte de nuestro compromiso con la protección del medio ambiente, contamos con un modelo de gestión que establece tres pilares fundamentales: Biodiversidad, Cambio Climático y Uso eficiente de los Recursos.

Nuestro Plan de Gestión de Biodiversidad se enfoca en la protección y restauración de hábitats, protocolos de biodiversidad y monitoreo biológico. Frente al cambio climático, nuestro Sistema de Gestión Integrado (SGI), unifica los estándares de calidad, medio ambiente y seguridad bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 y estamos alineados con el Acuerdo de París y los compromisos del COP20. En el 2024 hemos reducido el 12% de nuestro consumo energético con respecto al año anterior, así como nuestras emisiones de GEI en un 2%, superando nuestra meta establecida. En esa misma línea, hemos actualizado nuestro Plan de Reducción de Emisiones 2025-2030 para seguir optimizando las estrategias de mitigación, que nos permitan alcanzar nuestra meta de reducción de al menos 23% de emisiones de GEI al 2030. Unido a ello hemos logrado reducciones en el uso del agua y la gestión de residuos. Durante el periodo, reciclamos un total de 254 toneladas métricas, lo que equivale al 55% de los residuos generados en la operación. Asimismo, disminuimos en un 4% el Índice de Consumo Hídrico en comparación con el año 2023.

Empezamos este 2025 con el firme compromiso de seguir transformando con energía al Perú; manteniendo la excelencia en nuestros procesos y en el desempeño de nuestro gran equipo para llevar de manera confiable la energía para el desarrollo y bienestar de todos los peruanos.

Atentamente,



Tomás Delgado
Gerente General
Transportadora de Gas del Perú

CIFRAS ASG SIGNIFICATIVAS DEL 2024



+28.3 millones de barriles de LGN transportados.



+472.1 mil millones de pies cúbicos de GN transportados.



Confiabilidad del 99 % del sistema de transporte de Gas Natural y Líquidos de Gas Natural.



+\$ 700 millones en ingresos totales, de los cuales **+\$ 200 millones** son costos operativos y **\$ 9.8 millones** son inversiones a la comunidad de nuestra área de influencia.



100 % de trabajadores directos y de contratistas se encuentran protegidos y respaldados en términos de Salud y Seguridad.



+75mil horas de capacitación en Salud y Seguridad, con una mayor cobertura respecto del 2023.



0 fatalidades en trabajadores directos y de contratistas.



21 % de reducción de Emisiones de GEI respecto al 2015 (Año Base) y 2 % respecto al año anterior.



0 casos de violaciones a los derechos de los pueblos indígenas.



55 % de reducción en la generación de residuos respecto al 2018 (Año Base) y más del 50 % fueron residuos reciclados.

Somos TGP



20 AÑOS
TRANSFORMANDO
con energía al Perú

La fuerza que
no se detiene
para un Perú en crecimiento.

SOMOS TGP

TGP

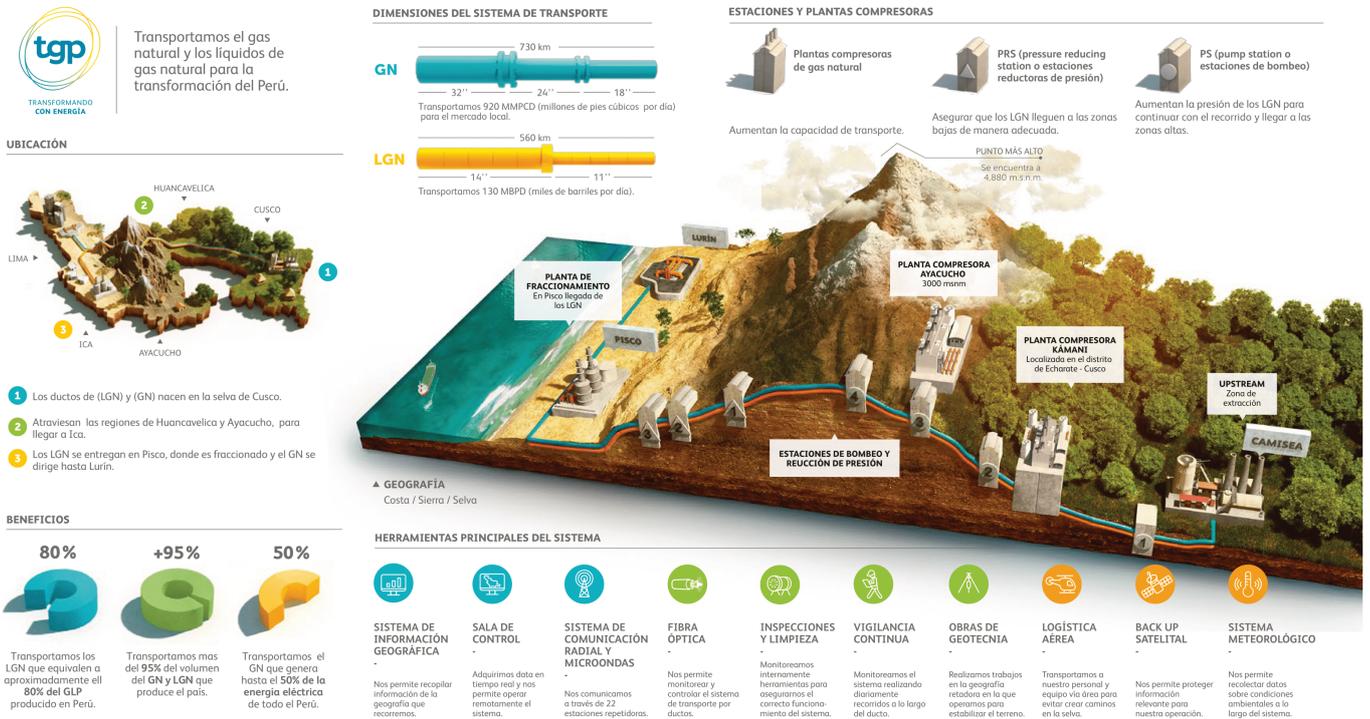
GRI 2-1 | GRI 2-6

Somos la energía que impulsa al Perú.

Somos Transportadora de Gas del Perú S.A (TGP), empresa peruana responsable de la operación del principal sistema de transporte por ductos del país, el cual transporta Gas Natural (GN) y Líquidos de Gas Natural (LGN) desde los yacimientos de Camisea, en la selva del Cusco hacia la costa, pasando por las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Ica y Lima.

El sistema de transporte está conformado por dos ductos de acero: uno de GN con una extensión de 730 km y otro de LGN con una extensión de 560 km.

En Ica y Lima, entregamos el gas natural a nuestros clientes: generadores eléctricos, grandes industrias y distribuidores. Asimismo, en Ica hacemos la entrega de líquidos de gas natural a una planta que a su vez abastece el mercado local de GLP y otros combustibles.

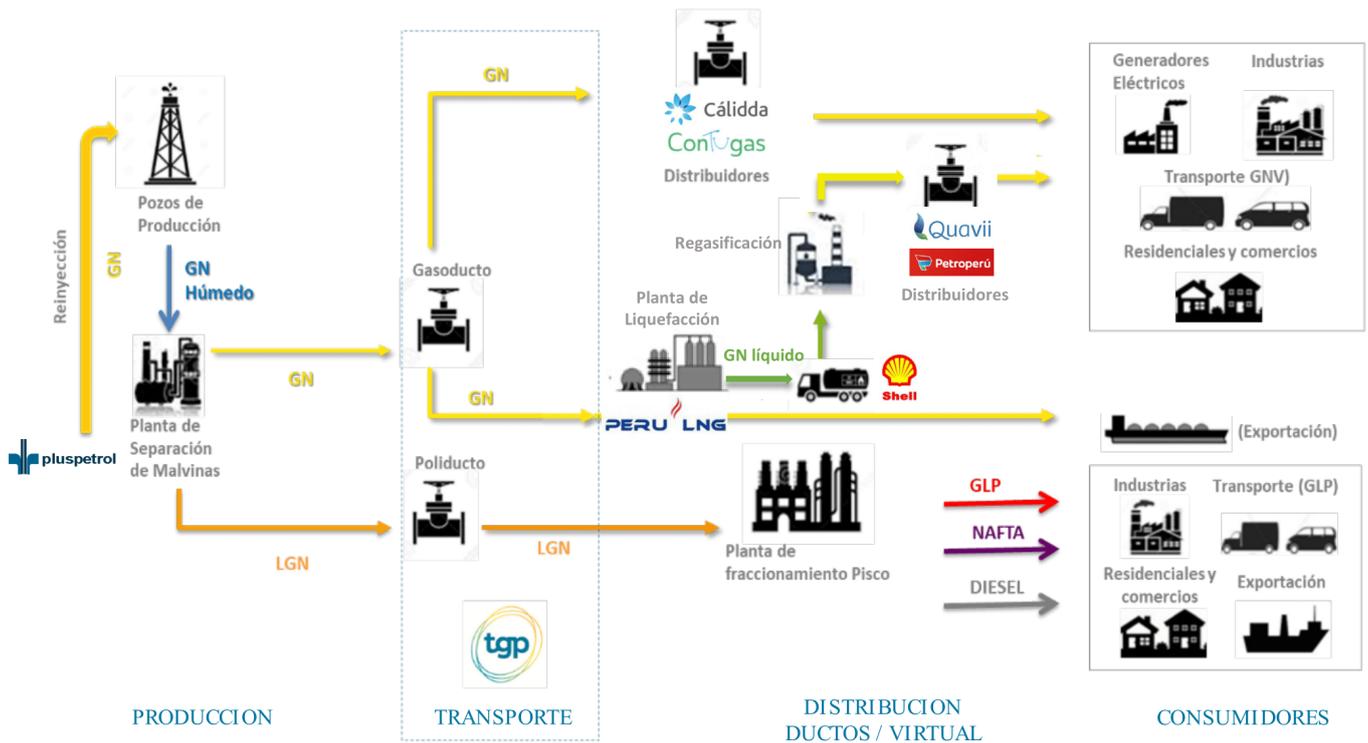


CADENA DE VALOR DEL GAS NATURAL

La cadena de suministro del gas natural de Camisea se inicia con la extracción del hidrocarburo húmedo de los Lotes 88, 56 y 57, el cual luego es conducido a la planta de separación de Malvinas, ubicada en el distrito de Megantoni, provincia de la Convención (Cusco) para separarlo en gas seco (gas natural) y líquidos de gas natural.

Luego de su separación, cada uno de los productos obtenidos es inyectado al sistema de transporte de gas natural y de líquidos de gas natural, respectivamente. Desde allí, el gas natural es transportado hasta los puntos de entrega de los distribuidores locales para que estos posteriormente lleven el gas natural hasta el punto de entrega del respectivo usuario.

Por su parte, los líquidos de gas natural son transportados hasta la costa y posteriormente entregados en la Planta de Fraccionamiento de Pisco (Ica), para que allí puedan procesarlos y obtener combustibles líquidos como GLP, diésel y gasolinas, entre otros.



NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

DEGS 1.2.1

Contamos con una Política de Sostenibilidad que define nuestros pilares de gestión. Realizamos nuestras actividades con el firme convencimiento de que la protección del medio ambiente, la seguridad y el bienestar de las personas con las que trabajamos, y el desarrollo de las comunidades vecinas, constituyen la base de una política responsable sobre la cual se puede construir el desarrollo energético del país.

Nuestros 6 pilares de gestión son:



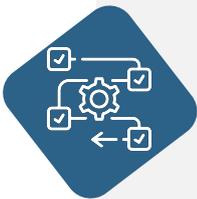
1. Excelencia:

Garantizar una operación con los mejores estándares de calidad y seguridad.



2. Personas:

Trasladar el enfoque de sostenibilidad a nuestros trabajadores, motivando su incorporación en su gestión diaria y ampliándolo a nuestro relacionamiento corporativo.



3. Procesos:

Buscar la eficiencia a través de la minimización de riesgos, el desempeño adecuado en la cadena de suministros y la excelencia en el servicio.



4. Comunidad:

Aportar al desarrollo sostenible de las comunidades a través de un relacionamiento proactivo, cumpliendo con nuestros compromisos y ejecutando programas de inversión social.



5. Cultura:

Generar diferenciación en el sector, en base al aporte en la conservación y promoción del legado y patrimonio cultural del país.



6. Planeta:

Reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones mediante la optimización de procesos, la mejora en la eficiencia de los recursos y la implementación de iniciativas que contribuyan a la mitigación del cambio climático.

Contribución a los ODS

En línea con la agenda 2030, nuestros pilares de gestión han priorizado los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



Como parte de nuestra priorización, en el 2024 participamos en la encuesta del SDG Tracker, herramienta que mide el nivel de alineación de las empresas con los ODS y cuyo propósito es identificar el rol clave que tiene el sector privado para el avance en el logro de los ODS a través de cuatro secciones principales:

- Políticas y sistemas de gestión
- Operaciones empresariales
- Iniciativas estratégicas de los ODS.
- Gestión de las alianzas

Como resultado de nuestra participación, reconocemos nuestros aciertos y oportunidades de mejora para un mayor y mejor alineamiento a los ODS, de acuerdo con las secciones evaluadas. Asimismo, recibimos el reconocimiento del PNUD, GRI y CEPLAN, por los esfuerzos que desde el sector privado se viene desplegando para el cierre de brechas de los ODS en el país.



Grupos de interés

GRI 2-29

Con el propósito de fomentar relaciones de confianza con nuestros grupos de interés, promovemos el diálogo abierto y transparente a través de canales de comunicación definidos, lo que nos permite identificar sus principales temas de preocupación y dar una respuesta en base a nuestra responsabilidad.

Grupo de interés	Definición	Canales de comunicación	Frecuencia	Principales temas y preocupaciones
Accionistas	Persona jurídica que posee acciones en TGP	Cartas, reuniones y correo electrónico.	Continua	Desempeño y resultados del negocio.
Comunidades	Poblaciones ubicadas en la zona de influencia directa de TGP.	Reuniones comunitarias, talleres, audiencias públicas, informes de sostenibilidad y consultas previas.	Continua	Impacto ambiental, oportunidades de empleo, desarrollo social, compensaciones, acceso a energía.
Trabajadores	Trabajadores de la empresa.	Correo electrónico, Mensajería instantánea, reuniones presenciales, y <i>success factors</i> .	Continua	Condiciones laborales, salud y seguridad, desarrollo profesional, bienestar.
Proveedores y Contratistas	Empresas que suministran bienes y servicios a TGP	Extranet, página web, correo electrónico, reuniones y cartas.	Continua	Condiciones de contratación, pagos, cumplimiento de normativas, sostenibilidad en la cadena de valor.
Gobierno regional local	Entidades gubernamentales en el ámbito local	Cartas, correo electrónico y reuniones o talleres.	Trimestral	Impacto en el territorio y contribución al desarrollo regional.
Gobierno y reguladores	Entidades gubernamentales a nivel central y organismos de supervisión y fiscalización.	Cartas, correo electrónico y reuniones	Continua	Cumplimiento legal, normativas ambientales y operativas, licencias, transparencia.
Clientes	Empresas que contratan los servicios de TGP.	Reuniones, cartas y correo electrónico	Continua	Calidad y seguridad del servicio, costos, eficiencia, innovación.
Fuerzas de seguridad pública	Entidades encargadas del orden y seguridad en zonas de operación.	Coordinaciones interinstitucionales, protocolos de seguridad y reuniones.	Continua	Seguridad en la infraestructura, prevención de riesgos, protección de activos.
Medios de comunicación	Prensa, periodistas y medios digitales interesados en TGP.	Comunicados de prensa, entrevistas, talleres, conferencias y redes sociales.	Trimestral	Desempeño del negocio y nuevos proyectos.

Nuestra Materialidad

GRI 3-1 | GRI 3-2 | GRI 3-3 | DEGS 1.2.3

En el 2024 realizamos un proceso de revisión de materialidad, analizando los impactos potenciales, reales, positivos y negativos de nuestras actividades sobre el entorno y los grupos de interés (Materialidad de impacto). La metodología aplicada incluyó tres etapas:

1. Contexto de la organización

En esta etapa se analizaron las principales actividades de nuestra operación, relaciones comerciales, principales grupos de interés y el contexto en el que operamos. Se tuvieron en cuenta las prácticas de sostenibilidad de las empresas líderes del sector, los estándares empleados, las tendencias regulatorias y la lista de probables temas materiales para la industria de hidrocarburos según la Global Reporting Initiative (GRI) y las normas de la Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB). Como resultado de esta etapa se identificaron 12 temas iniciales.

2. Identificación de impactos y evaluación

Para identificar y evaluar nuestros potenciales impactos realizamos un proceso de consulta con grupos de interés³. Los 176 impactos producto de esta etapa se valoraron bajo los criterios de probabilidad y gravedad para el caso de los impactos negativos y los criterios de probabilidad y beneficio para el caso de los impactos positivos.

3. Priorización

Luego del proceso de valoración, se priorizaron 11 temas materiales para la organización.

Dimensión	N°	Tema Material
Ambiental	1	Cambio climático y emisiones
Ambiental	2	Biodiversidad
Social	3	Salud y seguridad ocupacional
Social	4	Gestión del talento y clima laboral
Social	5	Comunidades locales y Derechos Humanos
Gobernanza	6	Ética e integridad
Gobernanza	7	Gestión de riesgos e integridad operativa
Gobernanza	8	Relación con las partes interesadas
Gobernanza	9	Cadena de valor sostenible
Gobernanza	10	Cumplimiento regulatorio
Gobernanza	11	Ciberseguridad

A partir de estos resultados, en el 2025 actualizaremos nuestro Plan de Sostenibilidad.

³ Líderes de las diversas gerencias (1 taller), trabajadores administrativos (1 encuesta con 52 respuestas) , comunidad (5 entrevistas), proveedores y contratistas (4 entrevistas), clientes (3 entrevistas) y gobierno y reguladores (1 entrevista), robusteciendo así el análisis de nuestros impactos.

Potenciales impactos y oportunidades

En el siguiente cuadro se presenta el análisis de los impactos de los temas materiales y cómo se gestionan dentro de la empresa:

N°	Tema	Impactos	Medidas, evaluación y participación
1	Cambio climático y emisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento emisiones GEI • Reducción huella de carbono 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de manejo ambiental • Optimización de uso de recursos
2	Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Potencial deforestación y pérdida de flora y fauna • Potencial afectación a las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de biodiversidad • Evaluación ambiental de proyectos y actividades operativas
3	Salud y Seguridad ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación a la salud de los trabajadores debido a incidentes o accidentes laborales • Paralización de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad • Programa Anual de Actividades de Seguridad y Salud
4	Gestión del talento y clima laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del know-how que afecta la capacidad operativa y competitiva • Bajo rendimiento laboral que afecta la productividad y eficiencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque integral en la gestión del talento y el clima laboral • Programas de clima y cultura • Estándar de GPTW
5	Comunidades locales y Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Potencial incumplimiento de compromisos • Potencial afectación a los derechos humanos • Desarrollo económico del entorno 	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de compromisos • Programas sociales
6	Ética e Integridad	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para retener y atraer al talento • Afectación a la reputación de la empresa y el sector 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de clima y cultura • Código de conducta • Línea Ética • Comité de Cumplimiento
7	Gestión de riesgos e Integridad operativa	<ul style="list-style-type: none"> • Racionalización del uso energético del país debido a la falta del sistema de transporte de ductos (STD). • Daños a la infraestructura y al personal derivados de incidentes operativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Gestión de Integridad de Ductos (SGID) • Política de Integridad • Manual del Sistema de Gestión de Integridad de Ductos • Plan de Manejo del Cambio del SGID
8	Relación con las partes interesadas	<ul style="list-style-type: none"> • Descontento de la población • Escalamiento de conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de Percepciones • Plan de gestión de la reputación corporativa
9	Cadena de valor sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación a los usuarios por interrupciones • Impacto en los resultados de proveedores locales 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Compras y Adquisiciones • Evaluación de proveedores • Gestión de los impactos en derechos humanos en la cadena de valor
10	Cumplimiento regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios normativos que puedan afectar significativamente la operación 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y gestión oportuna de las propuestas de variación normativa. • Emisión de comentarios y evaluación de impactos económicos y regulatorios. • Participación en gremios sectoriales
11	Ciberseguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación en la información y seguridad de los clientes • Interrupciones al sistema operativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Seguridad de la Información • Manual de Seguridad de la información • Procedimiento de Respuesta a Incidentes Cibernéticos

Asociaciones y reconocimientos a nuestra gestión

GRI 2-28

Estamos convencidos de que las alianzas y una gestión coordinada con otros actores, tendrán un impacto significativo en nuestra gestión y el desarrollo del país. En ese sentido, participamos en espacios que no solo agrupan a empresas del sector, sino con aquellos actores con quienes compartimos objetivos comunes y buenas prácticas para alentar el desarrollo del Perú.

Asociaciones en el sector, afiliaciones y alianzas estratégicas:



Nuestros reconocimientos:



Programa Guardianes de la Naturaleza



Dos Galardones: Biodiversidad y Comunidad



Programa Seguridad en cada Kilómetros



Ranking Sectorial Petróleo y Gas



SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Recertificación del Sistema de Gestión Integrado por la SNI



Gobernanza Responsable



20 AÑOS
TRANSFORMANDO
con energía al Perú

**La fuerza que
no se detiene**
para un Perú en crecimiento.

GOBERNANZA RESPONSABLE

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 2-9 | GRI 2-10 | GRI 2-11 | GRI 2-13 | GRI 2-18 | GRI 405-1 | DEGS 1.1.3 | DEGS 1.1.4

Estructura de gobierno corporativo

Nuestra estructura de gobierno se rige por el marco establecido para las sociedades anónimas, de acuerdo con la Ley General de Sociedades del Perú. Nuestra Junta General de Accionistas constituye el máximo órgano de gobernanza y cuenta con un directorio designado. La dirección de la empresa es gestionada por el Comité Ejecutivo, integrado por el CEO, el COO, y los Gerentes Senior de las distintas áreas.

1. Junta General de Accionistas

Máximo órgano de gobierno, con igual derecho político y económico. Es responsable de tomar las principales decisiones y ejercer el control de la empresa, de acuerdo con los estatutos establecidos.

2. Directorio de TGP

Cuenta con miembros designados por cada accionista de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo de Accionistas. Para la integración del directorio se toman en cuenta aspectos como la experiencia, conocimiento del sector, además de criterios de diversidad y paridad. Actualmente, el 100 % de nuestros directores son mayores de 50 años y el presidente es un alto ejecutivo externo a la organización.

El Directorio establece los lineamientos generales en cuanto al propósito de la organización, valores y misión y ejerce funciones de gestión y cumplimiento de los objetivos planteados. También, aprueba las políticas y estrategias de la compañía, cuando corresponda, previo visto bueno de la alta gerencia.

Asimismo, es el órgano responsable de evaluar, en conjunto con el Comité Ejecutivo, el desempeño de la Compañía. Adicionalmente a ello contamos con una Gerencia de Auditoría Interna y un área de Calidad que permanentemente evalúan la eficacia de los procesos a fin de implementar los mejores estándares en los campos precisados.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los integrantes del Directorio y su perfil profesional:

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Nombre completo de los integrantes del Directorio	Miembros ejecutivos o no ejecutivos	Independencia	Año en el que ingresó al Directorio	Tiempo de permanencia hasta el 2024 (en años)	Género	¿Experiencia en el sector?
Alfredo Ergas Segal	No	No	2018	7	M	Sí
Gonzalo Gutiérrez Botella	No	No	2023	2	M	Sí
Mariana Yukari Nishimura	No	No	2023	2	F	Sí
Julio Cesar Luque Badenes	No	No	2016	9	M	Sí
Fahim Attik	No	No	2022	2	M	Sí
María Leonie Roca Voto Bernaldes	No	No	2023	1	F	Sí

* No se consideran alternos

Diversidad en el Directorio

Este órgano de gobierno está conformado por una mayoría de profesionales entre 30 y 50 años, reflejando una combinación de experiencia y dinamismo. La participación femenina representa un 33 %, mientras que el porcentaje de hombres es del 67 %.

Categoría	Mujeres	Hombres	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores a 50 años
Órgano de Gobierno	33 %	67 %	-	50 %	50 %

3. Comité Ejecutivo

Se refiere a la Alta Gerencia de TGP, responsable de la gestión y marcha de la Compañía en seguimiento de los planes, directivas y estrategias dispuestos por la Junta General de Accionistas y el Directorio. Dirige la gestión operativa, financiera, social, ambiental y económica de la empresa.

Comités de Gobierno Corporativo

DEGS 1.1.7

Se cuenta con comités de soporte especializado que profundizan el análisis al Directorio en temas específicos, para asegurar una correcta y eficiente toma de decisiones.

- a) Comité de Auditoría: conformado por representantes de los accionistas, con el soporte de la Gerencia General, la Gerencia de Auditoría y Riesgos y la Gerencia Legal, cuyo gerente senior funge como Oficial de Cumplimiento. Su objetivo es velar por el cumplimiento normativo, comportamiento ético y correcto desempeño de la organización de acuerdo con los estándares de gestión en el sector. Dentro de su estructura cuenta con un Coordinador, quien gestiona las actividades y funciones del comité y las interacciones con los órganos de gobierno y el Oficial de Cumplimiento, designado para gestionar y hacer cumplir el Modelo de Prevención de Delitos aprobado en TGP.
- b) Comité Técnico: conformado por representantes de los accionistas, con el soporte del COO. Es un foro en el que se tratan, discuten y recomiendan diversos aspectos relacionados a la operación y mantenimiento de los sistemas de transporte. Formula recomendaciones o emite opinión a los órganos de gobierno de TGP.

Gobernanza para la sostenibilidad

GRI 2-12|GRI 2-13| GRI 2-14| GRI 2-17

La sostenibilidad es fundamental en nuestra gestión, por ello venimos implementando buenas prácticas ASG, principios de buen gobierno corporativo y procesos de rendición de cuentas transparentes que aseguren la continuidad del negocio. Nos encontramos trabajando en el marco de la actualización de nuestra estrategia y plan de sostenibilidad, de manera que el modelo de generación de valor se incorpore en todos los procesos de la compañía y a lo largo de nuestra cadena de valor.

El Directorio de TGP tiene la potestad de revisar y aprobar aspectos relacionados con la sostenibilidad y el desempeño económico de la empresa. En cuanto al manejo y la gestión de impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), ha delegado estas funciones a las distintas gerencias responsables de cada materia, las cuales presentan periódicamente informes al directorio sobre la gestión ASG. Asimismo, la Gerencia promueve diversas iniciativas de sostenibilidad, las cuales son sometidas a la aprobación del Directorio cuando corresponde.

Por otro lado, el alineamiento estratégico de sostenibilidad relacionado con el análisis de materialidad, la preparación y presentación del reporte de sostenibilidad bajo los estándares GRI, incluyendo la memoria anual y los estados financieros son revisados y aprobados por el directorio, garantizando su precisión y transparencia. Cabe destacar que los principales indicadores de sostenibilidad son reportados en las reuniones mensuales del Comité Ejecutivo fortaleciendo la supervisión y el compromiso con la gestión sostenible.

Adicionalmente, en el marco de nuestro vigésimo aniversario, hemos llevado a cabo una serie de eventos centrados en el impacto de TGP para el desarrollo del país. Durante estas actividades, miembros del Directorio y del Comité Ejecutivo han participado activamente, lo que ha permitido reafirmar su compromiso de seguir transportando energía que impulsa el desarrollo sostenible.

Políticas de remuneraciones y compensaciones

GRI 2-19 | GRI 2-20 | GRI 2-21

Los aspectos relacionados con las remuneraciones se basan en las siguientes políticas:

- 1. Política salarial:** define el conjunto de lineamientos y criterios establecidos para la gestión, fijación o reajuste de la compensación de sus trabajadores.
- 2. Política de Asignación de extrazona:** establece la compensación correspondiente por el destaque temporal o permanente del trabajador a una zona fuera de Lima.
- 3. Política de Bono turno:** brinda un estímulo económico a los trabajadores que tienen una jornada de trabajo no regular.
- 4. Política de remuneración variable:** establece el reconocimiento económico anual, adicional a la remuneración fija, que se otorga al trabajador bajo determinadas condiciones, con la finalidad de reconocer su compromiso y aporte a la organización en base al logro de objetivos personales y organizacionales.

Contemplamos los siguientes criterios para determinar los procesos de remuneraciones e incremento salarial:

- Análisis salarial de la empresa.
- Desempeño y experiencia laboral.
- Análisis externo para determinar la competitividad con el mercado y el cumplimiento de las normas legales.

Todo ello es aprobado por nuestro Directorio, plasmado en la Política salarial y comunicado oportunamente a los trabajadores.

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

GRI 3-3 | GRI 2-16 | GRI 2-26 | GRI 205-1 | GRI 205-2 | GRI 205-3 | DEGS 1.4.1

Fomentamos una cultura de ética y cumplimiento entre nuestros trabajadores y demás grupos de interés. Nos regimos por nuestros principios éticos y por la normativa vigente, así como por los lineamientos que dictan los entes reguladores. Contamos

con un Código de Conducta que define normas, principios y lineamientos; establece ciertas obligaciones y responsabilidades; dicta disposiciones relacionadas al uso adecuado de los recursos y los cuidados debidos para el manejo de la información de la Compañía, en el marco del respeto por la legislación y las demás disposiciones internas. Su cumplimiento es obligatorio tanto para los miembros del Directorio y las Gerencias en todos los niveles, los trabajadores, así como para proveedores, contratistas y socios estratégicos, ya sea de manera directa o indirecta.

Nuestra forma de actuar está siempre regida por el cumplimiento estricto de este Código y de los demás lineamientos y guías relacionados. Asimismo, en línea con nuestro principio de integridad y transparencia, es indispensable que todas las actuaciones de quienes representan a TGP, sean siempre trazables, esto significa que puedan ser verificables a través de los mecanismos formales dispuestos por la compañía, según corresponda, como, por ejemplo: sistemas de información, registros, actas, memos, correos electrónicos, entre otros.

La responsabilidad de supervisar y garantizar el cumplimiento del Código de conducta en la compañía recae en los máximos órganos de gobierno, es decir, la JGA, el Directorio y la Gerencia General, así como en el Oficial de Cumplimiento, quien tiene como una de sus funciones, el monitoreo constante y la atención de dudas o consultas que puedan surgir ante situaciones ambiguas. Además, el Comité de Auditoría se encarga de dirigir el proceso de auditoría, riesgos y cumplimiento del Código de Conducta.

Herramientas para la gestión del cumplimiento del Código de Conducta

Para asegurar el adecuado cumplimiento de nuestro Código de Conducta, disponemos en todo momento de políticas, normas, procedimientos, controles internos y recursos necesarios para garantizar su aplicación. Nuestro código de conducta puede ser revisado en el siguiente [enlace](#).

1. Línea ética TGP

Ponemos a disposición de quienes deban cumplir el Código de Conducta y de quienes pudieran verse afectados por un incumplimiento del mismo, un mecanismo anónimo de comunicación con dos objetivos principales: atender consultas derivadas de su lectura y recibir notificaciones sobre posibles incumplimientos. Estas serán evaluadas para aplicar las medidas correctivas o preventivas necesarias, garantizando siempre la confidencialidad de las denuncias.

Detallamos los accesos a la Línea Ética TGP:



**Línea telefónica gratuita
TGP Perú:**

0-800-1-8135.



Página web:

lineaeticatgp.com
redireccionado a:
<https://www.tgplineaetica.com/>



Buzón de correo electrónico:

reportes@tgplineaetica.com



Dirección postal:

Av. Víctor Andrés Belaúnde
171 - San Isidro - Lima 27 -
Lima - Perú (Oficinas de
Ernst & Young) Atención:
Sr. Rafael Huamán.
Referencia: Línea Ética TGP

2. Comité de Cumplimiento

Contamos con un Comité de Cumplimiento designado como el máximo órgano responsable de garantizar el cumplimiento del Código de Conducta, con tres encargos principales:

- Cuidar su permanente actualización.
- Evaluar los recursos disponibles para su difusión y cumplimiento.
- Supervisar el correcto funcionamiento de la Línea Ética TGP.

Capacitaciones realizadas a trabajadores y contratistas sobre el Código de Conducta

DEGS 1.4.4

Indicador	Porcentaje
Porcentaje de capacitaciones realizadas a empleados	100 %
Porcentaje de documentos firmados recibidos de nuevos empleados	100 %
Porcentaje de capacitaciones realizadas a contratistas	60 %
Porcentaje de documentos firmados recibidos de nuevos contratistas	100 %

Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

GRI 2-15 | GRI 2-26 | GRI 415-1 | DEGS 1.5.1

El principal mecanismo para la atención de inquietudes o dudas es el contacto directo con el Oficial de Cumplimiento, quien brinda información a los trabajadores respecto a la aplicación de Políticas y Procedimientos vinculadas al Manual de Prevención de Delitos y materias relacionadas a ética, anticorrupción y afines. La atención es de manera directa, presencial, telefónica o a través de correo electrónico. Asimismo, periódicamente informamos a los trabajadores respecto de la posibilidad de acudir al Oficial de Cumplimiento.

Respecto a los conflictos de interés, existe la obligación de reporte inmediato por parte de quien identifica el conflicto. Este es reportado a la Gerencia de Gestión de Personas para que traslade el conflicto al Comité de Cumplimiento, órgano que confirmará la existencia del conflicto y, de ser necesario, determinará las medidas correspondientes para mitigar el conflicto de interés existente.

Finalmente, precisamos que en TGP no realizamos contribuciones ni entregamos beneficio alguno a organizaciones políticas o sus miembros, bajo ninguna modalidad (monetaria y no monetaria), en forma directa o indirecta.

Gestión anticorrupción

Nuestra gestión anticorrupción está plasmada en el Modelo de Prevención de Delitos de TGP, el cual incluye una política, guías y procedimientos destinados a gestionar, mitigar y prevenir la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Dado que la lucha contra la corrupción es una prioridad para la Compañía, hemos implementado acciones de difusión y capacitación dirigidas a nuestros trabajadores, personal tercerizado y contratistas. Además, hemos establecido controles orientados a mitigar los riesgos asociados a este delito; y como se ha mencionado previamente, se ha designado un Oficial de Cumplimiento como encargado de prevención, quien está disponible para atender consultas, requerimientos y denuncias.

En el 2024, avanzamos en nuestra gestión anticorrupción realizando una evaluación interna con el objetivo de obtener la Certificación ISO 37001 de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno durante el 2025. Este proceso nos permitió identificar mecanismos para fortalecer los controles y medidas existentes. Esperamos obtener dicha certificación en el 2025.

Finalmente, cerramos el periodo cumpliendo nuestros objetivos propuestos, al lograr la capacitación del 100 % del personal de TGP en materia del Modelo de prevención del delito.

Iniciativas realizadas en torno a la gestión de anticorrupción

Iniciativa	Descripción
Capacitaciones permanentes en la materia	La cultura de ética e integridad son una constante en las actividades de TGP, por lo que la difusión y capacitación en la materia resultan cruciales para garantizar el conocimiento e interiorización por parte de todos sus miembros.
Difusión de las políticas internamente a través de comunicaciones	Las políticas y lineamientos de obligatorio cumplimiento son periódicamente compartidas y recordadas a los miembros de la Compañía para asegurar su aplicación en todas las actividades que se llevan a cabo.

Evaluación de riesgos relacionados con la corrupción

Desde el año 2023, llevamos a cabo evaluaciones integrales de los riesgos a los que estamos expuestos en TGP, como parte de la implementación de nuestro Modelo de prevención del delito. Dicha evaluación abarcó el 100 % de nuestras actividades e incluyó la identificación de riesgos, lo que nos permitió desarrollar una matriz específica para implementar controles enfocados en la prevención del delito. En este proceso, prestamos especial atención a situaciones de mayor exposición a este riesgo, como la interacción con funcionarios públicos, la gestión de donaciones, el pago de viáticos y la contratación de proveedores.

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Indicadores de comunicación	2024
El número total de miembros del órgano de gobierno a quienes se ha comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización. Se incluye a directores alternos	9
Porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se ha comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	100 %
El número total de empleados a quienes se ha comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	241
Porcentaje de empleados a quienes se ha comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	100 %

Indicadores de formación	2024
El número total de miembros del órgano de gobierno que ha recibido formación sobre anticorrupción	-
Porcentaje de miembros del órgano de gobierno que ha recibido formación sobre anticorrupción	-
El número total de empleados que haya recibido formación sobre anticorrupción	241
Porcentaje de empleados que haya recibido formación sobre anticorrupción	100 %



Durante el 2024, no tuvimos denuncias, ni investigaciones relacionadas con corrupción, interpuestos contra TGP o sus trabajadores.

Cumplimiento regulatorio

GRI 3-3 | GRI 2-27 | NO GRI Cumplimiento regulatorio

Nuestro enfoque en cumplimiento regulatorio se basa en respetar rigurosamente la normativa sectorial aplicable a las actividades de transporte de gas natural y líquidos de gas natural a través de ductos y adoptar los más altos estándares de la industria. Esto implica no solo el cumplimiento de los requisitos legales, sino también la adhesión a parámetros adicionales de calidad, medio ambiente y salud ocupacional. En el 2024, atendimos más de 90 supervisiones de autoridades competentes, tanto en la zona de influencia, como supervisiones de gabinete, las cuales permitieron a las autoridades verificar el cumplimiento de las obligaciones regulatorias y contractuales de TGP.

En relación con multas o sanciones administrativas por los entes reguladores, en el 2024 TGP interpuso un recurso ante el Osinergmin para apelar un procedimiento administrativo sancionador. En ese sentido, TGP viene defendiendo su posición en función al cumplimiento de los estándares de la industria.

EXCELENCIA OPERATIVA Y FINANCIERA

Gestión de riesgos e integridad operativa

GRI 3-3 | GRI 11.8.3 | GRI 2-27 | NO GRI Gestión de riesgos e integridad operativa

Gestión de riesgos operacionales

Nuestro sistema de riesgos operacionales se basa en un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, alineado con los marcos de la ISO 31000 de Gestión de Riesgos y el modelo COSO ERM 2017. Para ello, implementamos una serie de mecanismos que nos permitieron identificar y controlar distintos tipos de riesgos, como operacionales, tecnológicos y sociales, entre otros. La aplicación de controles internos, el monitoreo constante y una respuesta oportuna nos ayuda a reducir la probabilidad e impacto de eventos negativos, mejorando la seguridad y la continuidad operativa.

Además, fomentamos una cultura de prevención de riesgos en todos los niveles organizacionales, integrando la evaluación de riesgos en la toma de decisiones estratégicas. La estructura de gobierno, compuesta por el Directorio, el Comité de Riesgos y las áreas operativas, garantiza la supervisión y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

En el 2024, capacitamos al personal de todas las bases de la empresa, a fin de asegurar su alineamiento con los principios y prácticas de gestión de riesgos. Estas sesiones fueron altamente valoradas, con un nivel de satisfacción promedio de 4.64

sobre 5, lo que refleja su efectividad y nuestro compromiso con la continuidad operativa. Además, realizamos una evaluación externa del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, la cual nos permitió identificar brechas en la gestión. Con base en estos hallazgos y en los resultados de una encuesta interna, diseñamos un plan de acción para 2025-2027 con el objetivo de optimizar nuestras prácticas y fortalecer la seguridad y eficiencia operativa.

Entre los avances, destacamos el desarrollo y evaluación de escenarios de Continuidad del negocio (BCM) para fortalecer nuestra respuesta ante los riesgos operacionales más relevantes. Este enfoque nos ayudó a identificar y mitigar posibles interrupciones, asegurando la preparación para contingencias y la continuidad operativa en situaciones adversas. La implementación de estos escenarios ha sido clave para mejorar nuestra resiliencia y capacidad de respuesta ante eventos inesperados.

Iniciativas realizadas en torno a la gestión de riesgos

Iniciativa	Descripción
Evaluaciones de Continuidad de Negocio (BCM)	El objetivo de las evaluaciones es identificar los escenarios de afectación a la disponibilidad del Sistema de Transporte con mayor nivel de riesgo a fin de establecer un plan para la continuidad de negocios.
Evaluación de propuestas normativas en el sector eléctrico	Se realizan estas evaluaciones para determinar las leyes aplicables que puedan impactar en el desarrollo del negocio.
Monitoreo semestral del pulso de clima (encuesta)	Estas encuestas permiten identificar brechas que puedan afectar el clima en la organización y trabajar en la mejora continua de todo el personal.



Llevamos a cabo la evaluación de escenarios críticos y la implementación del plan de simulacros del Business Continuity Plan 2024 (BCM), reforzando la preparación ante eventos. Como parte del fortalecimiento de la cultura de riesgo, se publicó el Manual de Gestión de Riesgos y se realizaron capacitaciones especializadas, promoviendo una gestión más robusta y proactiva en toda la organización.

Integridad operativa

Adoptamos un enfoque proactivo que asegura la continuidad de la operación, centrado en la prevención de incidentes mayores y la mitigación de riesgos que puedan afectar a las personas, el medio ambiente, los activos y la reputación de la empresa. Gestionamos el riesgo a lo largo del ciclo de vida del activo, evaluando cada fase de desarrollo para garantizar no solo la seguridad e integridad de las operaciones, sino también la resiliencia y la capacidad de respuesta ante situaciones que puedan comprometer la disponibilidad y continuidad del servicio de transporte.

Contamos con un Sistema de Gestión de Integridad de Ductos (SGID) que, haciendo uso de tecnología apropiada, tiene como objetivo principal proporcionar un servicio de transporte confiable minimizando la ocurrencia de fallas y garantizando la seguridad en toda la cadena de valor.

El SGID fue desarrollado en base a los lineamientos del Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos DS-081-2007-EM y toma en consideración normas internacionales y mejores prácticas de la industria, asegurando un transporte seguro de gas para nuestros clientes.

Este enfoque de gestión de riesgos toma en cuenta las siguientes directrices y políticas:

- Política de Integridad
- Manual del Sistema de Gestión de Integridad de Ductos
- Plan de Manejo del Cambio del SGID
- Política de Continuidad de Negocios
- Procedimiento de Gestión de riesgo en el ciclo de vida del activo
- Procedimiento de Capacitación y adiestramiento del personal contratista nuevo en el sistema de transporte por ductos
- Plan de Calidad

Estas políticas y lineamientos aplican tanto para nuestros colaboradores como para terceros, con el objetivo de asegurar que nuestras operaciones sean seguras, confiables y eficientes, en línea con el rol que desempeñamos en el transporte de hidrocarburos.

En el 2024, hemos gestionado el Sistema de Transporte de Ductos (STD) más allá de lo requerido por la normativa nacional. Una de las actividades principales consistió en la inspección interna de ductos (ILI) con un acumulado desde el inicio de nuestras operaciones de 12,282 km de ducto inspeccionado, lo que equivale a haber inspeccionado más de ocho veces la totalidad de los ductos. Cabe destacar que durante los últimos siete años no se han registrado fallas significativas en el Sistema de Transporte de Ductos.

Hemos llevado a cabo la actualización de todos los estudios de riesgos operacionales, lo que nos ha permitido evaluar de manera proactiva escenarios de riesgo, revisar la eficacia de los controles implementados y fortalecer la gestión de cambios en nuestras operaciones. Para el presente periodo, no registramos pérdidas de contención (TIER 1 =0, TIER 2 =0).

Adicional a ello, entre las principales estrategias para la prevención y seguridad apelamos a la concientización, a través de la comunicación continua con nuestros grupos de interés (Población, autoridades municipales y distritales, autoridades

gubernamentales y/o personas que puedan realizar actividades en el derecho de vía) sobre la prevención de daños al STD. Difundimos los mecanismos de prevención como consultas al número de emergencia, la ubicación de las instalaciones, cómo reconocer el Derecho de Vía (DdV), las acciones frente a un evento inesperado de liberación de producto y cómo las acciones de terceros intencionales o no intencionales pueden afectar la integridad del STD.

En el 2024, realizamos la auditoría en el STD y del sistema de gestión de activos a cargo de una empresa internacional, obteniendo resultados satisfactorios, lo que demuestra el nivel de calidad en la ejecución de actividades en nuestras instalaciones.

Es importante destacar que, las evaluaciones de riesgo operativo las realizamos de manera multidisciplinaria e incluyen la participación de especialistas internos y externos, que conocen la aplicación de técnicas acorde. Asimismo, de manera anual, llevamos a cabo inspecciones del riesgo operacional a través del bróker de seguros, donde evaluamos el riesgo en función a estándares internacionales. A la fecha hemos obtenido una buena calificación en todas las auditorías realizadas.

Iniciativas implementadas en torno a la gestión de riesgos e integridad operativa:

Iniciativa	Descripción
Actualización al Plan de Sensibilización pública (2024)	Identificación de partes interesadas y medios de comunicación de acuerdo con lo sugerido por la práctica recomendada API 1162 <i>Public Awareness Programs for Pipeline Operators</i>
Estudios especializados de la información de inspección interna inercial (2024)	Evaluación de mecanismos para el análisis de la data de inspección inercial de los ductos con el fin de identificar áreas de deformación y zonas de movimiento de ductos influenciadas por la amenaza de fuerzas externas.
Actualización del estudio de interferencias del Sistema de Protección Catódica (2024)	Se realizó la actualización del estudio de interferencias del Sistema de Protección Catódica cercanas a zonas de generación eléctrica para definir posibles medidas de mitigación.
Desarrollo de estrategias de recuperación de continuidad de negocios (2024)	Se llevó a cabo la primera fase del desarrollo de los escenarios de respuesta ante condiciones críticas que contemplen la interrupción del negocio.
Proyecto de Cultura: Fortaleciendo Operaciones Seguras (2025)	Promover los fundamentos de seguridad de procesos con el fin de reducir la aparición de errores humanos, fortaleciendo el análisis de eventos repetitivos.
Fortalecimiento del Programa de Capacitación y Adiestramiento del Personal Nuevo en la Contratista (2024)	Se fortaleció el proceso de capacitación y adiestramiento del personal contratista nuevo con el fin de reducir riesgos en la ejecución de actividades de mantenimiento y/o atención a la operación.
Actualización de los Estudios de Riesgo Operacional en Instalaciones (2024)	Se realizaron las actualizaciones de los estudios de riesgo operacional (HAZID, HAZOP, EACs, QRAs), como parte de la identificación de las amenazas y peligros dentro de nuestras locaciones.

Ciberseguridad

GRI 3-3 | NO GRI Ciberseguridad

Entendemos que la tecnología y la ciberseguridad son habilitadores importantes para nuestro negocio y la excelencia operacional. Al mismo tiempo, preservamos la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica de nuestra operación, la de nuestras partes interesadas, así como de la infraestructura tecnológica utilizada para su procesamiento. Fomentamos una cultura y conciencia de seguridad de la información en todos los niveles de la organización.

Políticas que guían el marco de nuestra gestión de ciberseguridad:

- Política de Seguridad de la Información
- Manual de Seguridad de la Información
- Procedimiento de Respuesta a Incidentes Cibernéticos
- Requisitos para Conectar dispositivos en la Red SCADA (Red OT)

El alcance de estas directrices aplica para trabajadores de TGP, proveedores y contratistas.

Adicional a ello, contamos con un sistema de seguridad perimetral fortalecida, servicios de monitoreo 24/7 contra amenazas a la infraestructura tecnológica, servicio de ciberinteligencia, sistemas de acceso seguro y segmentación de red IT/OT.

En el 2024, nos planteamos y cumplimos con tres objetivos importantes en los avances de ciberseguridad:

1. Minimizar el riesgo de ciberataques
2. Concientizar al personal en seguridad de la información
3. Asegurar respuesta rápida frente a alertas de ciberseguridad

Avanzamos en la segmentación IT/OT; es decir, hemos elevado la seguridad para acceso a la red OT, configurando reglas granulares solo para los servicios que requieren acceso a dicha red. Estos trabajos fueron validados a través de una auditoría externa llevada a cabo el último trimestre del 2024.

Gestión financiera

GRI 3-3 | GRI 201-1

Nuestro desempeño económico y financiero se basa en un enfoque conservador y prudente sobre el manejo de nuestras finanzas, previendo que se cuente con la liquidez suficiente en todo momento para soportar los gastos propios de la operación y reeditar adecuadamente a los accionistas.

Por ello, adoptamos una administración minuciosa y cautelosa sobre el manejo de fondos de caja y pagos, manteniendo nuestra liquidez diversificada en diferentes instituciones financieras de alta reputación y con las mejores calificaciones de riesgos en el mercado. Todo ello con el objetivo de mitigar riesgos, principalmente en instrumentos de corto plazo para asegurar disponibilidad de fondos y maximizar la rentabilidad bajo una gestión de cobranzas y pagos programados de acuerdo con el presupuesto anual.

Para monitorear con precisión nuestros resultados financieros, proporcionamos informes mensuales sobre el cumplimiento de cada partida del presupuesto anual a través de herramientas digitales como SAP e intranet. Además, realizamos reuniones de resultados con el Directorio y la Junta General de Accionistas y elaboramos Estados Financieros auditados tanto trimestrales, así como anuales. Ante cualquier desviación significativa en la ejecución del Presupuesto Anual, comunicamos a los órganos de control interno, acompañada de un plan de acción correspondiente para mitigar su impacto en el cumplimiento del presupuesto establecido.

Los lineamientos que guían la estructura de nuestro desempeño económico, en relación con nuestros clientes (usuarios) son:

- El usuario debe tener una calificación no menor a BBB internacional o AAA local en títulos de deuda senior a largo plazo o primera categoría para acciones comunes; o
- Uno o más accionistas del usuario deben tener una calificación no menor a BBB internacional o AAA local en títulos de deuda senior a largo plazo o primera categoría para acciones comunes, y emitan una garantía como fiador solidario del Usuario; o.
- El usuario debe entregar una carta fianza bancaria a favor de TGP para garantizar el cumplimiento del pago correspondiente a una facturación equivalente a 6 meses calendarios (para contratos en firme).

Asimismo, mantenemos una participación activa con todos nuestros grupos de interés y reportamos los avances de presupuesto a los órganos de control respectivos para adoptar las medidas que sean necesarias a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía.

Iniciativas realizadas en torno a la gestión de desempeño económico

Iniciativa	Descripción
Definición de liquidez mínima de aproximadamente US\$ 90 millones	Dado el foco conservador que tiene la compañía respecto a su gestión de fondos de caja, se ha definido asegurar un nivel de liquidez mínima de aproximadamente US\$ 90 millones (saldo en efectivo + líneas de crédito comprometidas) para asegurar con holgura su capacidad de pago ante escenarios adversos.

Hitos destacados:



✓ Completamos exitosamente el proceso de la 28 Oferta Pública (*Open Season*)



✓ Cumplimiento de presupuesto anual, meta de utilidad neta y del pago de dividendos.



✓ Preservamos el perfil de riesgo de la empresa ante las calificadoras de riesgo internacionales (Moody's, Fitch, S&P Global)

En el 2024, hemos logrado un desempeño financiero sólido, consistente con años previos, cumpliendo con nuestros objetivos financieros, principalmente de utilidad neta y pago de dividendos. Asimismo, llevamos a cabo la 28va Oferta Pública de capacidad de transporte de Gas Natural (*Open Season*), mediante la cual colocamos la capacidad de transporte de GN a disposición de los clientes que lo solicitan, contribuyendo a la sostenibilidad de nuestros ingresos.

Por otro lado, la incorporación de eficiencias de manera transversal en toda la empresa nos ha permitido generar ahorros importantes, sustentando así la fortaleza de sus márgenes de rentabilidad, lo que a su vez decantó resultados positivos.

Valor económico directo generado y distribuido, en MM de USD

En millones de dólares (\$)	2022	2023	2024
Valor económico directo generado (VEDG)			
INGRESOS TOTALES (\$)	742.5	783.9	768.5
Ingresos: Ventas netas + Ingresos procedentes de inversiones financieras y ventas de activos.	742.5	783.9	768.5
Valor económico distribuido (VED)			
EGRESOS TOTALES	718	795	790
Costes operativos	282.0	308.2	298.0
Salarios y beneficios sociales para empleados	4.0	45.3	40.8
Pago a gobiernos = Impuesto a la renta.	110.9	121.3	118.0
Pago a proveedores de fondos = dividendos de los accionistas + pago de intereses a proveedores de fondos.	300.3	313.8	323.2
Inversiones en la comunidad = donaciones deducibles y no deducibles.	21.0	6.7	9.8
Valor económico retenido antes de inversiones (VEDG - VED) (calculado como el Valor económico generado menos Valor económico distribuido) = Reservas + Amortización + depreciación.	96.6	98.7	102.4

Principales cifras de desempeño económico			
	2022	2023	2024
Ingresos totales (Millones de US\$)	742.5	783.9	768.5
Utilidad neta en US\$	257.8	283.8	269.7
Deuda (Millones de US\$)	1,159.9	1,172.9	1,015.9
EBITDA (Millones de US\$)	518.5	573.9	531.4

Porcentaje de ingresos relacionados a productos o servicios enfocados en ASG⁴ (DEGS 2.2.1)

Año	Porcentaje
2022	70.6 %
2023	70.3 %
2024	72.2 %

Enfoque de fiscalidad

GRI 3-3 | GRI 207-1 | GRI 207-2 | GRI 207-3 | GRI 207-4

Nuestra gestión para el cumplimiento de la normativa tributaria se rige bajo los siguientes lineamientos:

- Línea Ética:** Herramienta que nos permite prevenir y reportar posibles desviaciones al cumplimiento del Código de Conducta, lo que nos permite gestionar comportamientos no éticos y asegurar el cumplimiento de los procedimientos fiscales, promoviendo una cultura de integridad dentro de la organización.
- Convenio de estabilidad jurídica:** El 5 de diciembre de 2000 suscribimos con la Comisión Nacional de Inversiones y Tecnologías Extranjeras (CONITE, hoy PROINVERSION) un Convenio de Estabilidad Jurídica, mediante el cual el Estado Peruano garantizó la vigencia del régimen tributario aplicable al impuesto a la renta y de los regímenes de contratación laboral existentes al momento de la firma. Este convenio, vigente durante todo el plazo de la concesión desde la suscripción de los Contratos BOOT, no puede ser modificado unilateralmente, incluso si los cambios resultan más favorables o desfavorables para alguna de las partes. En ese marco, cumplimos rigurosamente con las normas fiscales correspondientes.

⁴ Es importante precisar que, estos ingresos están relacionados sólo al Transporte de Gas Natural, dado que es considerado un combustible limpio.

- **Transparencia y auditoría internas:** Contamos con un procedimiento de atención y guía de relacionamiento con funcionarios públicos, los cuales respaldan la transparencia ante las autoridades fiscales. Asimismo, colaboramos en cualquier requerimiento o proceso de revisión con el fin de garantizar la confianza y el cumplimiento normativo. Incluimos revisiones independientes por firmas auditoras de prestigio.
- **Modelo de Prevención de Delitos y Gestión de Cumplimiento:** Estamos comprometidos con el cumplimiento de las leyes, tanto en materia de prevención de delitos como en el ámbito tributario. No toleramos que nuestros colaboradores o terceros se involucren en actividades que puedan derivar en la comisión de delitos, y aplicamos de manera constante las normas fiscales vigentes. Para ello, realizamos revisiones internas periódicas, actualizamos nuestros conocimientos tributarios y trabajamos activamente para mantener una reputación sólida en materia de cumplimiento.
- **Gestión de riesgos fiscales:** Aplicamos el enfoque integral de riesgos definido por nuestra compañía con el departamento tributario a cargo y el soporte de asesores fiscales externos. Reportamos mensualmente nuestra información tributaria ante la SUNAT. La responsabilidad final de velar por el cumplimiento de los procedimientos tributarios recae en el Gerente de Administración y Finanzas (CFO).
- **Inquietudes:** Gestionamos las inquietudes de nuestros grupos de interés en materia fiscal, poniendo a su disposición nuestros Estados Financieros Auditados y velando por contar con opiniones de nuestro auditor independiente sin salvedades sobre la información financiera presentada. Ante cualquier consulta, contamos con un canal de atención para inversionistas, cuyo enlace se encuentra en nuestra página web de TGP, además de un buzón de correo electrónico para brindar atención personalizada.

RELACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

GRI 3-3 | NO GRI Relación con partes interesadas | DEGS 1.1.8

Construimos relaciones sólidas y de confianza con nuestras partes interesadas, promoviendo el diálogo abierto y la transparencia para garantizar la sostenibilidad de las operaciones, contribuyendo al desarrollo del país.

En 2024, realizamos un estudio de percepciones basado en cuatro pilares: concesión exitosa, capacidad operativa, buen vecino y transparencia. Este análisis, llevado a cabo por una empresa consultora en cinco regiones del país (Lima, Ica, Arequipa, Ayacucho y Cusco), nos permitió comprender cómo nuestra organización gestiona las expectativas de nuestros grupos de interés. Los resultados indican la necesidad de aumentar nuestra visibilidad como organización y demostrar el valor que generamos para cada uno de ellos. Asimismo, actualizamos nuestro mapeo de grupos de interés en colaboración con las diferentes gerencias, priorizando criterios de expectativas y riesgos para la organización.

Nuestra relación con las partes interesadas está vinculada a las siguientes políticas y líneas directrices:

- Política de Sostenibilidad
- Política de Información
- Código de Conducta
- Línea Ética
- Política de DD. HH
- Política de Diversidad
- Modelo de Prevención de Delitos
- Mapeo de grupos de interés
- Análisis de materialidad

Complementamos esas políticas considerando también los objetivos propuestos por la organización. En ese sentido, durante 2024 nos planteamos dos objetivos. El primero enfatizó en construir y fortalecer relaciones sostenibles con grupos de interés clave para garantizar la viabilidad de la operación de la empresa y el desarrollo de nuevos proyectos. Destacamos que durante el año definimos las metas y KPIs relacionados con este objetivo.

En cuanto al segundo objetivo, consistió en mantener una sólida reputación y cumplimos con nuestro Plan de Posicionamiento en casi un 90%.

Hitos destacados:



- ✓ Celebramos nuestro vigésimo aniversario de operaciones con eventos internos y externos, destacando el impacto positivo de la empresa en el desarrollo del país. Asimismo, publicamos un libro digital y un documental conmemorativo.



- ✓ Presentamos el Proyecto TGP Extensión Sur en el CADE Ejecutivos. Asimismo, realizamos reuniones con actores clave como gremios y líderes del sector.



- ✓ Organizamos espacios de diálogo e intercambio de información mediante charlas para *influencers* y talleres para periodistas en Ayacucho.

Nos enfocamos en ofrecer servicios de calidad, cumpliendo con altos estándares de seguridad, sostenibilidad y confiabilidad. Mantenemos una comunicación constante y colaborativa con nuestros clientes, lo que nos permite alcanzar nuestros objetivos.

Nuestra gestión de relaciones con los clientes cuenta con un canal abierto, liderado por el área Comercial de TGP. A través de este canal, los clientes pueden comunicarse con nosotros las 24 horas del día, los 7 días de la semana. En todo momento, trabajamos en conjunto con ellos para encontrar soluciones a los desafíos que puedan surgir. Ante actividades de mantenimiento de nuestro sistema o cualquier otra actividad relacionada con la prestación del servicio, nos aseguramos de informarlos de manera oportuna.

En 2024, hemos gestionado de manera eficiente y diligente los impactos de las actividades de mantenimiento en el Sistema de Transporte (STD). Destacamos el rol activo del área de Programación de Balances de TGP, que mantiene un contacto diario con cada uno de los usuarios, manteniéndolos al tanto de cualquier novedad o percepción inmediata relacionada con el servicio.

Iniciativas realizadas en torno a la gestión de clientes

Iniciativa	Descripción
Charla Taller con los clientes	Desde el 2023, realizamos talleres con nuestros clientes con el propósito de identificar oportunidades de mejora en el servicio y fortalecer los lazos de apoyo entre ambas partes.

Nuestro desempeño 2024

Objetivo	Resultados
Satisfacción del Cliente en aspectos contractuales	77.1 %
Satisfacción del Cliente en aspectos de atención al cliente	16.8 %

Gestión comercial

A la fecha, TGP cuenta con veinticuatro (24) clientes en el servicio de transporte de gas natural. El sector de mayor consumo es la generación eléctrica a gas natural, representada por empresas como Kallpa Generación, Engie Energía Perú, Fenix Power, Orygen, Termochilca, Egesur y SDF Energía, las cuales en conjunto consumen aproximadamente el 70 % del mercado local. Las plantas térmicas de estos usuarios llegan a producir un poco más del 50 % de la electricidad que el país requiere durante el periodo de estiaje (de mayo a noviembre).

Por otro lado, los distribuidores locales, como Calidda y Contugas, representan el 20 % del consumo nacional. Su principal foco es la atención de usuarios con un consumo menor a 30,000 m³/día, entre los que se incluyen clientes residenciales, comercios y pequeñas y medianas industrias.

Finalmente, la gran industria concentra el 10 % restante del mercado local, con empresas como Alicorp, UNACEM, Cerámica San Lorenzo, Cerámica Lima, Owens-Illinois, Porcelanato Latino, Shell GNL, Refinería La Pampilla, Minsur, Limagas, Softys, GESA, Pluspetrol y Sudamericana de Fibras. Además, cabe destacar la presencia de Perú LNG, una empresa clave en el sector.

CADENA DE VALOR SOSTENIBLE

GRI 3-3 | GRI 2-6 | GRI 2-8 | GRI 204-1 | GRI 308-1,308-2 | GRI 414-1,414-2 | DEGS 2.1.1

Nuestros proveedores y contratistas son aliados importantes para el logro de nuestro propósito. Mantenemos un proceso de selección transparente, competitivo, imparcial y justo para los proveedores. Dentro de la Política de Compras y Adquisiciones mencionamos algunos criterios relevantes de esta relación:

- Establecer relaciones a largo plazo con proveedores estratégicos.
- Promover el desarrollo de proveedores locales de las áreas de influencia.
- Mantener confidencialmente la información recibida de nuestros proveedores.
- Respetar los derechos de los proveedores y negociará con ellos de una forma justa y honesta, buscando ventajas competitivas.
- Asegurar que los pagos efectuados a una contraparte representen la compensación apropiada, justificable y legítima por los servicios prestados o bienes suministrados por dicha contraparte y que se pague por medios de buena fe.

Asimismo, consideramos que es esencial que tengan conocimiento y apliquen nuestro Código de Conducta cuyo alcance los involucra y además apliquen nuestras políticas, normas y lineamientos internos, más allá de la Política de Compras y Adquisiciones:

- Código de conducta
- Procedimiento de compras
- Homologación de proveedores
- Proceso de debida diligencia
- Reevaluación de proveedores

Estructura del modelo de la cadena de abastecimiento de TGP

Nuestro modelo comprende las siguientes fases:

1. **Planificación de contratación:** Corresponde a la planificación anual sobre la compra de bienes y contratación de servicios mediante el relevamiento, la revisión y optimización de los requerimientos de las áreas usuarias con la finalidad de obtener el Plan anual de compras.
2. **Compra y contratación:** Corresponde a los procedimientos de elaboración de requerimientos (incluyendo las especificaciones técnicas), identificación de postores, cotizaciones, adjudicación, evaluación y selección, y reevaluación de proveedores.
3. **Gestión de almacenes:** Corresponde a la gestión del stock (recepción, almacenamiento y despacho) y el almacenamiento de materiales necesarios para las actividades del negocio. Contamos con 5 almacenes.
4. **Logística de traslado:** Involucra el traslado de personal y materiales, insumos y equipos de trabajo (personal) a las zonas de operación. Hay que considerar que se trata de zonas remotas y de difícil acceso, lo cual hace que esta operación sea muy compleja y de alto riesgo. Esta logística es multimodal: terrestre, aérea y fluvial, abarcando la Costa, Sierra y Selva de nuestra zona de operación.

Segmentación de proveedores

Llevamos a cabo procesos de homologación de proveedores, basado en estándares de calidad, sostenibilidad y de liquidez financiera. Clasificamos a nuestros proveedores en tres categorías principales: bajo, mediano y alto riesgo. Las empresas que contratan con nosotros durante el proceso de evaluación deben de obtener como mínimo una nota aprobatoria de 70 puntos sobre 100. A partir de ello, mantendremos relaciones a largo plazo. En caso la empresa quedara descalificada por algún motivo, la invitamos a mejorar su desempeño y corregir las observaciones para optar por una reevaluación.

Escala de Likert de proveedores de TGP



Gestión de los impactos en derechos humanos en nuestra cadena de valor

A lo largo de nuestra cadena de suministro actuamos como un agente activo en la promoción, protección, respeto y, si fuera necesario, reparación de los Derechos humanos. Definimos acciones clave y nos alineamos con nuestros proveedores y contratistas como parte de nuestra debida diligencia:

- Evaluamos a nuestros proveedores y contratistas, impulsando a que cuenten con prácticas orientadas a promover y respetar los derechos humanos, priorizando a aquellos que comparten nuestros valores respecto a esta materia.
- Solicitamos a nuestros proveedores que proporcionen condiciones laborales justas y seguras, respetando los derechos humanos y fundamentales de sus trabajadores.
- Aseguramos el cumplimiento de las políticas mediante su establecimiento en los acuerdos comerciales con proveedores y contratistas; así como el requerimiento de información necesaria y las evaluaciones a los servicios prestados.
- Trasladamos estándares críticos de gestión. Procuramos que las relaciones comerciales con socios, clientes y otros aliados comerciales o institucionales se rijan por estos principios y honren los compromisos establecidos en esta política.

En el 2024, no hemos tenido impactos significativos o transgresiones a los derechos humanos por el lado de nuestra cadena de suministro. Por el contrario, nos aseguramos de que cumplan con los lineamientos de nuestro Código de Conducta. Su cumplimiento es fundamental para fomentar la confianza, preservar la imagen, reputación y asegurar la sostenibilidad de TGP.

Iniciativas realizadas en torno a la gestión de proveedores

Iniciativa	Descripción
Reestructuración del proceso de reevaluación (comunicación, ficha, etc.).	Se realizó una mejora en el proceso de reevaluación de proveedores, ampliando el detalle de los criterios a evaluar en el caso de los servicios: <ul style="list-style-type: none"> Alcance del servicio y requisitos contractuales Medio Ambiente Gestión Social Seguridad y Salud Ocupacional
Debida Diligencia para proveedores críticos	Se realizó la evaluación de Debida Diligencia.
Charla de capacitación Modelo de Prevención TGP	Desde el área legal se brindó una charla a los principales proveedores/contratistas sobre el modelo de prevención de TGP.
Premiación de proveedores (seguridad)	Se premió a 7 contratistas por su desempeño en la gestión de seguridad y salud, siendo los criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> Cierre oportuno de observaciones, cierre oportuno de acciones de incidentes, cierre oportuno de no conformidades, número de no conformidades y accidentabilidad. Los contratistas fueron aquellos que realizan actividades presenciales en campo. Los contratistas fueron: CMgP, Aquarius, CSM, Helisur, OISO, Ulloa, Equans.

Tipo y valor total de la contratación de proveedores

DEGS 2.1.4

Tipo de adquisición	2022		2023		2024	
	Número de proveedores	Monto pagado (US\$)	Número de proveedores	Monto pagado (US\$)	Número de proveedores	Monto pagado (US\$)
Bienes	145	10,504,432	120	9,149,863	146	15,374,877
Servicios	189	26,038,409	191	56,393,281	243	124,089,543
Nacionales	US\$ 32,511,868		US\$ 46,296,483		US\$ 129,454,486	
Internacionales	US\$ 4,030,973		US\$ 19,246,661		US\$ 10,009,934	

Categoría	Número	Porcentaje
Proveedores Internacionales	1,738	89 %
Proveedores Nacionales	218	11 %

Proveedores locales

Trabajamos con proveedores de diversas regiones del Perú. Consideramos como proveedor local a cualquier empresa domiciliada en el país que nos suministre productos o servicios a nivel nacional.

En 2023, nuestra inversión en proveedores locales disminuyó significativamente al 70,6% debido a cambios en nuestra estrategia de compras y a un mayor volumen de adquisiciones a proveedores extranjeros. Sin embargo, en 2024 logramos una recuperación considerable, alcanzando el 92,8%, lo que refleja nuestro renovado compromiso con el fortalecimiento de la cadena de suministro nacional y el apoyo a los proveedores locales.

Proporción de gasto en proveedores locales

Indicador	2022		2023		2024	
	Local	Total	Local	Total	Local	Total
Valor monetario estimado de los pagos realizados a proveedores (en dólares)	32,511,868	36,542,842	46,298,483	65,543,144	129,454,486	139,464,420
Porcentaje en inversión	89.0 %		70.6 %		92.8 %	
Volumen de compras realizadas a proveedores	737	826	638	716	869	946
Porcentaje de volumen de compras	89.2 %		89.1 %		91.9 %	

Evaluación socioambiental de proveedores

Como parte de nuestro proceso de compra, exigimos que los proveedores cumplan con el Manual de Medio Ambiente para la contratación de servicios e implementamos criterios ambientales a largo plazo en los procesos de homologación. En el caso de los contratistas, estos requisitos se aplican según el alcance específico de su servicio.

Asimismo, cada empresa proveedora deberá contar con su matriz Identificación de Aspectos Ambientales y Evaluación de Impactos (IAEI), donde se registran todos los potenciales riesgos Ambientales. Esta matriz es posteriormente evaluada por el área de HSE. También se realizan reuniones mensuales de seguimiento a cada proveedor.

Para los proveedores de materiales, utilizamos un cuestionario que evalúa aspectos como la reutilización de los materiales, su vida útil y su disposición final. Si bien este cuestionario no descalifica técnicamente al proveedor, le proporciona un marco de referencia sobre el posible impacto de sus productos en nuestra operación.

En cuanto a la aplicación de criterios sociales, estos no se consideran en la evaluación para la licitación y adjudicación de servicios. Sin embargo, durante la ejecución, valoramos el desempeño en la implementación del Programa de Desarrollo de Mano de Obra Local (PMOL), el mantenimiento de buenas relaciones con las comunidades y la aplicación de planes de diversidad e inclusión dentro de cada empresa.

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Además, exigimos a nuestros contratistas el cumplimiento de los requisitos relacionados con el relacionamiento con las comunidades.

Proporción de proveedores que son evaluados en base a criterios de sostenibilidad DEGS 2.1.5

Categoría	2023	2024
Proveedores evaluados	97	*
Proveedores identificados con riesgo ASG	9	12
Auditorías realizadas	9	12

Nuestras auditorías han incluido los siguientes temas: Condiciones laborales, Impacto ambiental, y Criterios legales y financieros

Nuevos proveedores que fueron evaluados con criterios socioambientales

Indicadores	2022	2023	2024
% total	100 %	100 %	100 %

Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas⁵

Indicadores	2022	2023	2024
# total de proveedores evaluados con impactos ambientales negativos	98	97	*
% del total de proveedores	20 %	25 %	*

Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas⁶

Indicadores	2023	2024
# total de proveedores evaluados con impactos sociales negativos	97	*
% del total de proveedores	100 %	*

⁵ Los resultados de la evaluación de proveedores se obtienen en marzo del año siguiente. Actualmente nos encontramos en proceso de ejecución de la medición

⁶ Resultados 2024 en proceso

Compromiso



20 AÑOS
TRANSFORMANDO
con energía al Perú

La fuerza que
no se detiene
para un Perú en crecimiento.

COMPROMISO SOCIAL

TALENTO TGP

GRI 2-7 | GRI 2-8 | GRI 202-2 | DEGS 4.2.2

En estos 20 años, nos hemos dedicado a promover el bienestar y la confianza de nuestros trabajadores, esta estrategia se basa en retener al mejor talento, ofreciendo condiciones laborales del mercado óptimas y que cada miembro del equipo busque la excelencia por decisión. El objetivo que perseguimos es que todas las personas se sientan respetadas, valoradas y motivadas, lo que se traduce en un mayor compromiso y una contribución efectiva al éxito de nuestra empresa en este sector tan especializado.

En el 2024, el equipo de TGP estuvo compuesto por 238 trabajadores: 187 hombres (79 %) y 51 mujeres (21 %).

Desglose de trabajadores por género



Desglose de trabajadores por categoría laboral y edad

Categoría laboral - TGP	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores a 50 años	Total por categoría laboral
Altos funcionarios (Gerentes de Primera Línea - Gerentes Senior)	0	5	5	10
Funcionarios medios (Gerentes de Área - Jefes)	0	43	12	55
Administrativos (Coordinadores y Analistas)	4	76	14	94
Operativos (Supervisores)	3	65	11	79
Total por género	7	189	42	238

Desglose de trabajadores por región y tipo de contrato

Región donde laboran	Total de empleados		Por tipo de contrato				Por tiempo de contrato			
			Empleados con contrato indeterminados		Empleados con contrato a plazo fijo		Empleados a tiempo completo		Empleados a tiempo parcial	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Costa (Lima – Of. San Isidro)	107	43	105	43	2	0	107	43		
Costa	16	1	16	1	0	0	16	1		
Sierra	28	6	27	6	1	0	28	6		
Selva	36	1	35	1	1	0	36	1		
Total	187	51	183	51	4	0	187	51	0	0
Total general 2024	238									

Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local

Número de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	% de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	Definición utilizada como altos ejecutivos
9	90 %	Altos ejecutivos lo conforman las Gerencias Senior y la Gerencia General de TGP que integran el "Comité Ejecutivo" de la empresa (10 personas)

Porcentaje de trabajadoras mujeres en sus diferentes niveles de responsabilidad
DEGS 4.2.2

Categoría	Porcentaje
% de trabajadoras mujeres	21.4 %
% de trabajadoras mujeres nivel Gerencial	1.3 %
% de trabajadoras mujeres nivel Jefatura	2.1 %
% de trabajadoras mujeres nivel Profesional	18.1 %

Atracción y retención

GRI 401-1 | GRI 401-2 | GRI 401-3 | GRI 405-2 | DEGS 4.1.5

En TGP reconocemos que nuestro capital humano es el activo más valioso. Por ello, la atracción y retención de talento son fundamentales para nuestra estrategia de sostenibilidad. Nos esforzamos por crear un entorno de trabajo inclusivo, diverso y equitativo, donde cada persona se sienta valorada y tenga la oportunidad de crecer profesionalmente.

Nuestras iniciativas clave incluyen:

- **Compensación y beneficios competitivos:** Ofrecemos salarios y beneficios justos y competitivos con el mercado, que reconocen el valor de nuestros empleados.
- **Balance entre la vida laboral y personal:** promovemos un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal mediante políticas flexibles de trabajo, opciones de teletrabajo, y licencias y permisos parentales. Además, organizamos eventos deportivos y otras celebraciones como evento de fin de año, Fiestas Patrias, Día de la Madre y del Padre, Día de la Amistad y Día de la Mujer; brindando espacios para que nuestros empleados puedan desconectarse de la rutina y disfrutar de momentos de camaradería fuera del trabajo.
- **Programas de desarrollo profesional:** ofrecemos oportunidades de capacitación y desarrollo continuo para que nuestros empleados puedan cubrir brechas y así alcanzar su máximo potencial.
- **Cultura de reconocimiento:** fomentamos una cultura de reconocimiento y agradecimiento, donde se celebran y reconocen los hitos importantes, y los logros individuales y de equipo.
- **Comunicación constante y oportuna:** mantenemos a los empleados informados sobre las iniciativas y logros de medio ambiente y seguridad y salud ocupacional, y su impacto en la empresa.
- **Programas de bienestar:** Nos preocupamos por el bienestar físico y emocional de nuestros empleados y sus familiares, ofreciendo programas de salud con los más altos estándares del mercado. Esto incluye exámenes médicos anuales en clínicas de primer nivel, así como actividades constantes de pausa activa y de seguridad ocupacional. Nuestro objetivo es crear un entorno de trabajo saludable y seguro que promueva el bienestar integral de todos nuestros trabajadores.
- **Diversidad e inclusión:** Promovemos un entorno de trabajo diverso e inclusivo, donde se respetan y valoran las diferencias.

Número y tasa de nuevas contrataciones de empleados por grupo de edad, sexo y región					
Región/Género	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total por región y género	% de nuevas contrataciones por región y género
Lima	2	13	4	19	
Femenino	1	5	1	7	36.8 %
Masculino	1	8	3	12	63.2 %
Provincia	3	19	0	22	
Femenino	2	2	0	4	18.2 %
Masculino	1	17	0	18	81.8 %
Total por grupo de edad	5	32	4	41	
% de nuevas contrataciones por grupo de edad	12.2 %	78.0 %	9.8 %		

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Nuestros esfuerzos en atracción y retención de talento se reflejan en una baja tasa de rotación voluntaria del 3.2% y en una antigüedad promedio de 10.5 años entre nuestros trabajadores. Nos comprometemos a seguir mejorando nuestras prácticas y a crear un entorno de trabajo aún más atractivo y sostenible para nuestros empleados.

Tasa de rotación voluntaria e involuntaria

(DEGS 4.1.5)

Indicador	2022	2023	2024
A) Tasa de rotación voluntaria	6.1 %	2.2 %	3.2 %
B) Tasa de rotación involuntaria	18.3 %	9.2 %	5.0 %
Tasa de rotación total	24.4 %	11.4 %	8.1 %

Cantidad de ceses voluntarios e involuntarios

Indicador	2022	2023	2024
A) Voluntarios	1	5	7
B) Involuntarios	3	21	11
Total	4	26	18
# promedio de trabajadores (FTEs)	16	228	222

Número total y la tasa de rotación de empleados al cierre del 2024 por grupo de edad, sexo y región

Lugar donde laboró/Género	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total por región y género	% de rotación
Lima	0	9	4	13	
Femenino	0	4	1	5	11.6 %
Masculino	0	5	3	8	7.5 %
Provincia	0	5	0	5	
Femenino	0	2	0	2	25.0 %
Masculino	0	3	0	3	3.8 %
Total por grupo de edad	0	14	4	18	
Tasa de rotación	0.0 %	7.9 %	7.7 %	7.6 %	

Relaciones trabajadores – empresa

GRI 402-1

En relación con las notificaciones sobre cambios operativos establecemos, de acuerdo con la ley y por mutuo acuerdo, que ambas partes conocen y respetan las comunicaciones sobre el cierre de operaciones, nuevas aperturas, fusiones, adquisiciones o modificaciones en los términos laborales.

Nuestros trabajadores son conscientes de que contamos con estas facultades en la gestión de sus servicios, actuando siempre dentro del marco legal vigente y confiando en su compromiso ante cualquier modificación futura, de ser el caso.

Ratio salarial hombres versus mujeres

Promovemos la equidad salarial como parte de nuestro compromiso, basándonos en el valor de la posición y así garantizando que la compensación se determine exclusivamente en función del valor del puesto y las responsabilidades asociadas, sin que factores como el género, edad, o lugar de origen no influyeran en las decisiones salariales. A continuación, presentamos el ratio entre el salario básico y la remuneración de hombres y mujeres por categoría laboral, considerando tanto la totalidad de la empresa como los datos específicos de Lima y provincia.

En el siguiente cuadro se detalla la comparación de salarios entre hombres y mujeres en los distintos niveles laborales.

Ratio salarial de toda la empresa		
Categoría	Hombres	Mujeres
Nivel 2	0.90	1.12
Nivel 3	1.25	0.80
Nivel 4	1.14	0.88
Nivel 5	1.04	0.96
Nivel 6	1.10	0.91

Clima laboral

Adoptamos un enfoque integral en la gestión del clima laboral, reconociendo que es un pilar fundamental para la atracción y retención del talento, que nos permita alcanzar nuestros objetivos estratégicos asegurando la sostenibilidad a largo plazo. Nuestra filosofía se basa en:

- **Bienestar de las personas:** implementamos iniciativas que buscan mejorar el bienestar integral (físico, emocional y social) de los empleados, creando un ambiente inclusivo y saludable.
- **Diversidad e inclusión:** Fomentamos una cultura organizacional basada en el respeto, lo que contribuye a un clima laboral positivo, potencia la creatividad y la innovación en la gestión al incorporar distintas perspectivas.
- **Compromiso y participación:** Promovemos un entorno de colaboración abierta, donde las opiniones y aportes de los empleados son valorados y considerados. Realizamos encuestas de clima laboral para escuchar las inquietudes del equipo y armar planes de acción en base a los resultados.

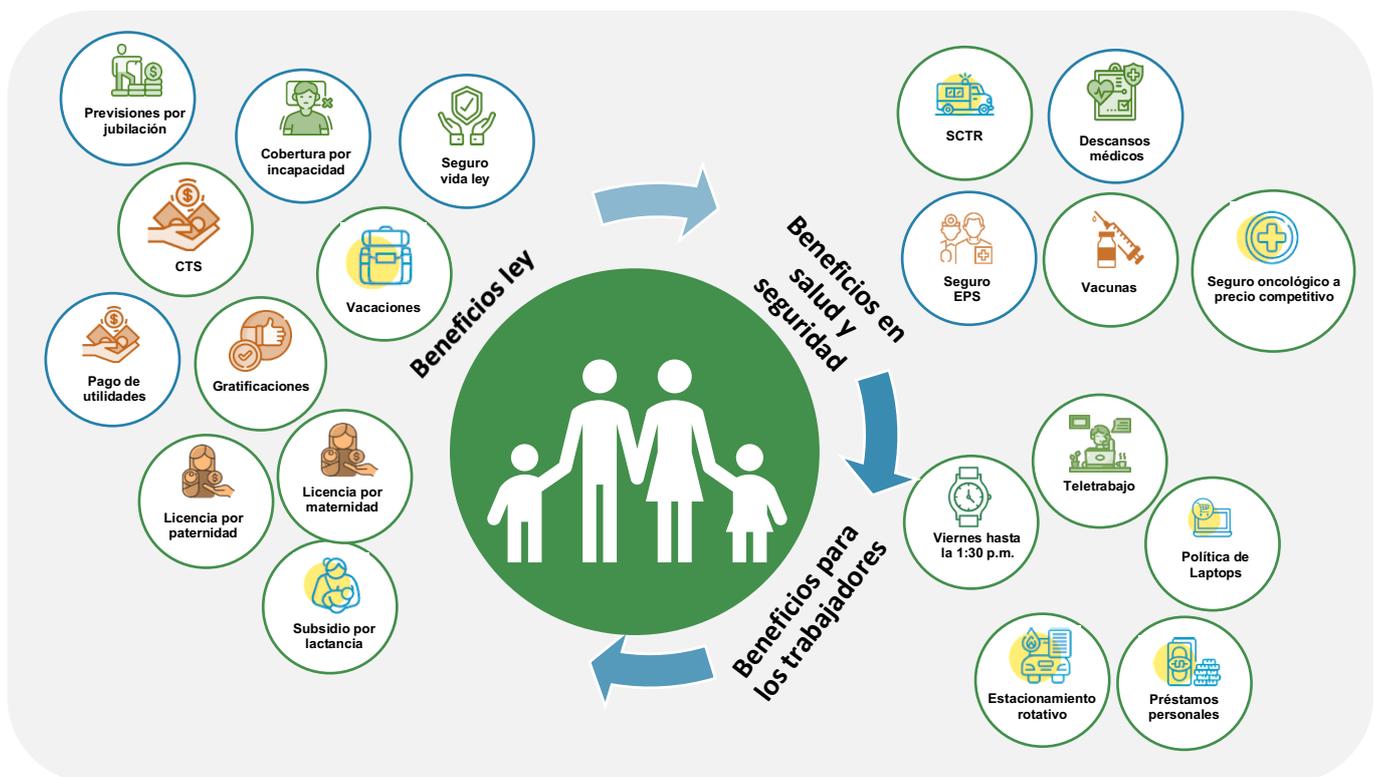
En términos de sostenibilidad, la gestión del talento y el clima laboral se integran dentro de una visión a largo plazo, en la que nos comprometemos a ofrecer un ambiente de trabajo equitativo, justo y que favorezca el desarrollo de sus empleados, alineado con los principios de responsabilidad social y ambiental.

Objetivo	Resultados
Resultado de medición encuesta clima laboral	86 %
Resultado Gestalt	90 %
% de participación en la encuesta de clima laboral	97 %

Beneficios para los trabajadores

DEGS 4.1.13

Ofrecemos para todos nuestros trabajadores una serie de beneficios integrales que garanticen su bienestar, desarrollo y crecimiento profesional. Estos van desde los dispuestos de acuerdo con la ley, así como otros complementarios. Presentamos los beneficios a los que acceden los trabajadores de TGP:



Permiso parental

Apoyamos a nuestros trabajadores en el fortalecimiento de sus lazos familiares. Por ello, otorgamos permisos de maternidad y paternidad, sin importar el tiempo de antigüedad en la empresa, y siempre fomentando la salud y bienestar. Además, posteriormente ofrecemos beneficios que facilitan su reintegración profesional.

Indicadores de licencia parental

	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
# de empleados que han tenido derecho al permiso parental en TGP	187	51	238
# de empleados que se acogieron al permiso parental en TGP	3	0	3

	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
# de empleados que regresaron al trabajo luego de acogerse al permiso parental en TGP	3	0	3
# de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por género en TGP	2	0	2

	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Tasa de regreso al trabajo en TGP	100 %	0	100 %

Formación y aprendizaje

GRI 3-3 | GRI 404-1 | GRI 404-2 | GRI 404-3

En el aspecto del fortalecimiento de capacidades, nuestro objetivo es el desarrollo del talento, que parte desde las sesiones de *feedback* en las que se elaboran planes de desarrollo enfocados en fortalecer el máximo potencial de los empleados; asimismo contamos con programas de capacitación que permitan a los empleados mejorar su desempeño y contribuir al éxito de la organización.

Nuestra filosofía de gestión de la formación se basa en:

- **Aprendizaje flexible:** ofrecer oportunidades de aprendizaje combinando modalidades presenciales y virtuales.
- **Impacto social y ambiental:** asegurarse de que las capacitaciones que apliquen a estos temas refuercen la importancia de la sostenibilidad, la ética profesional y el compromiso social, alineándose con los valores de la organización (respeto por todo y por todos, somos íntegros y transparentes, juntos somos imparables, espíritu seguro y sostenible, excelencia por decisión).

En 2024, ejecutamos programas de formación técnica y de liderazgo que alcanzaron al total de nuestros líderes. En este contexto, logramos ejecutar el 75 % del presupuesto destinado a capacitaciones.

Iniciativas realizadas en torno a la gestión de formación

Iniciativa	Descripción
Programa de liderazgo	Programa enfocado a líderes de la empresa, con el fin de afianzar sus capacidades de liderazgo y mejorar sus relaciones con sus reportes y equipos.
Programa de habilidades blandas	Programa enfocado en el personal general de la empresa, con el fin de acentuar mejoras en habilidades como comunicación, trabajo en equipo, gestión de tiempo, entre otros.
Programa de Certificación de Sala de control	Programa enfocado en formar de manera integral al personal encargado del área de Sala de Control, de tal forma que durante la ejecución de sus funciones cumplan con el 100 % de excelencia operacional.

Promedio de horas de formación al año por empleado 2024

Categoría laboral	Sexo	Número total de trabajadores	Número total de horas de capacitación y formación	Promedio de horas por trabajador
Comité ejecutivo	Hombres	9	248	27.6
	Mujeres	1	60	60.0
Gerentes y jefes	Hombres	48	1,542	32.1
	Mujeres	7	297	42.4
Coordinadores	Hombres	36	646	17.9
	Mujeres	17	400	23.5
Supervisores y Analistas	Hombres	94	1,537	16.4
	Mujeres	26	257	9.9
Total		238	4,987	20.9

Programas de formación

Contamos con diversos programas de formación enfocados en potenciar las fortalezas y oportunidades de mejora de nuestros trabajadores. Nos aseguramos de que nuestro personal adquiera habilidades técnicas y de seguridad necesarias para operar y mantener los sistemas de transporte de gas de manera eficiente y segura.

Algunos de los programas con los que contamos para la formación y la mejora de las competencias de los trabajadores son:

Tipo	Descripción del programa	Alcance
Programa de liderazgo	Enfocado en promover las habilidades de liderazgo de los trabajadores con reportes directos por medio del "Programa de Liderazgo estratégico" del PAD.	Para líderes de TGP Personal participante: 63
Programa de herramientas de gestión	Dirigido al personal TGP para reforzar habilidades como gestión de tiempo, resiliencia, hábitos positivos, entre otros.	Para todos los trabajadores de TGP Personal participante: 44
Programa de principios, derechos humanos y uso de la fuerza	Dirigido al personal de seguridad patrimonial, con el fin de reforzar habilidades primordiales para ejercer sus labores de manera adecuada.	Para todos los trabajadores en el área de seguridad patrimonial. Personal participante: 5

Evaluación de desempeño

El objetivo de nuestra evaluación del desempeño es establecer un sistema que permita medir y gestionar el rendimiento de los empleados de manera objetiva con la finalidad de:

- Mejorar el rendimiento individual y organizacional.
- Fomentar la retroalimentación constructiva y efectiva.
- Identificar trabajadores de alto desempeño.
- Identificar necesidades de desarrollo y de formación dirigida.

El modelo toma en cuenta el cumplimiento de objetivos individuales y del nivel de desarrollo de competencias asignadas con respecto al nivel de la posición. Las etapas de la evaluación del desempeño son: i. Evaluación 360/180 de competencias (evaluación de subordinados, pares y clientes internos), ii. Autoevaluación de objetivos y competencias y iii. Evaluación del jefe directo. El resultado de la evaluación sirve para armar un plan de cobertura de brechas y plan de desarrollo.

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera

DEGS 4.1.6

Categoría laboral	Sexo	Número total de trabajadores en el año	Número de trabajadores que recibieron una evaluación de desempeño	Porcentaje de trabajadores que recibieron evaluación
Comité ejecutivo	Hombres	9	8	88.9 %
	Mujeres	1	1	100 %
Gerentes y jefes	Hombres	48	43	89.6 %
	Mujeres	7	6	85.7 %
Coordinadores	Hombres	36	35	97.2 %
	Mujeres	17	16	94.1 %
Supervisores y Analistas	Hombres	94	87	92.6 %
	Mujeres	26	24	92.3 %
Total		238	220	92.4 %

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 3-3 | GRI 403-1 | GRI 403-2 | GRI 403-3 | GRI 403-4 | GRI 403-5 | GRI 403-6
 GRI 403-7 | GRI 403-8 | GRI 403-9 | GRI 403-10 | DEGS 4.5.1 | DEGS 4.5.2 | DEGS 4.5.3
 DEGS 4.5.4 | DEGS 4.5.5 | DEGS 4.5.6

Reafirmamos nuestra cultura preventiva, priorizamos el bienestar de nuestros trabajadores, la gestión de riesgos críticos y el cumplimiento de estándares internacionales, consolidando nuestro compromiso con la excelencia operativa y la protección de las personas. Además, nos comprometemos a garantizar un espacio seguro a contratistas, proveedores y visitantes. Nos regimos bajo las siguientes políticas y compromisos:

Política	Alcance	Finalidad	Comentario
Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (2021)	Personal propio y contratistas	Establecer compromisos de protección, prevención y bienestar laboral	Difundida en la inducción inicial antes del ingreso a operaciones
Programa Anual de Actividades de Seguridad (2024)	Personal propio	Definir actividades para alcanzar la meta de cero accidentes	Aprobado por el comité SST
Programa Anual de Actividades de Salud (2024)	Personal propio	Planificar acciones para evitar enfermedades ocupacionales	Aprobado por el comité SST
Reglamento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	Personal propio	Garantizar las condiciones de seguridad y salvaguardar la vida, integridad física y el bienestar de los trabajadores Promover una cultura de prevención de riesgos laborales Propiciar el mejoramiento continuo Proteger las instalaciones y propiedad de la empresa Estimular y fomentar la conciencia de prevención entre los trabajadores, proveedores y contratistas con el Sistema de Gestión de SST	Aprobado por el comité SST

Objetivos y resultados

Hemos establecido objetivos claros para minimizar la accidentabilidad y prevenir enfermedades ocupacionales. En 2024, continuamos fortaleciendo nuestras estrategias de prevención y monitoreo, alineadas con los más altos estándares de seguridad.

El siguiente cuadro presenta los indicadores clave de accidentabilidad y salud ocupacional, junto con los avances y resultados obtenidos durante el año:

Objetivo	Meta (Métrica o KPI)	Avances y Resultados 2024
Cumplir con los indicadores de accidentabilidad	Índice de Frecuencia Neta (IFN) = 0, Índice de Severidad (IS) = 0	IFN = 0.3, IS = 1.2
Cumplir con los indicadores de enfermedades ocupacionales	0 casos de enfermedades ocupacionales	0 casos reportados

Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo (SGSST)

Tenemos implementado un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo alineado con los requerimientos legales nacionales y mejores prácticas internacionales, con el objetivo de prevenir riesgos, proteger el bienestar de nuestros trabajadores y contratistas, y garantizar un entorno laboral seguro. Se rige por la normativa nacional, en cumplimiento de la Ley 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento, el Decreto Supremo DS 005-2012-TR. Además, se gestiona bajo estándares internacionales, aplicando un enfoque estructurado y efectivo en la gestión de riesgos conforme a la norma ISO 45001 - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cuenta con la certificación ISO 45001 desde 2011, lo que evidencia su madurez y consolidación a lo largo del tiempo. Como parte del proceso de verificación, se somete periódicamente a auditorías internas y externas que garantizan su efectividad y cumplimiento normativo.

En 2024, fue evaluado mediante diversas auditorías realizadas por Rímac Seguros, SGS del Perú, la consultora TEMA y un auditor certificado por el Ministerio de Trabajo (MINTRA). Estas evaluaciones permiten identificar oportunidades de mejora y fortalecer las prácticas en seguridad y salud ocupacional.

El alcance de nuestro SGSST abarca todas las actividades y lugares de trabajo de nuestro personal propio, contratistas y proveedores. Es importante mencionar que todas las auditorías de seguridad han sido completadas con certificaciones internas y externas.

Cantidad de trabajadores cubiertos por SST		
Categoría	Cantidad	Porcentaje de cobertura
Trabajadores directos	260	100 %
Contratistas	1,552	100 %

Elementos clave de nuestro SGSST

Elemento	Implementación
Evaluaciones de riesgos y peligros ocupacionales	Aplicamos matrices de identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles en todas las actividades y puestos de trabajo.
Acciones de preparación y respuesta a emergencias	Contamos con planes de respuesta a emergencias específicos para el sistema de transporte de hidrocarburos y cada instalación de soporte.
Evaluación del progreso en prevención de riesgos	Realizamos revisiones periódicas de estadísticas de accidentes y enfermedades, así como planes de acción en el Comité SST y la Revisión por la Dirección.
Inspecciones internas	Son parte de nuestro Programa Anual de Actividades de Seguridad, con un enfoque preventivo y de cumplimiento legal.
Verificación externa independiente	Realizamos auditorías conforme a ISO 45001, Línea Base de Seguridad y Salud, y auditorías del sistema de gestión bajo la Ley 29783.
Investigación de incidentes y enfermedades laborales	Seguimos el procedimiento de Notificación, Reporte e Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo.
Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)	Ejecutamos capacitaciones dentro del Programa Anual de Actividades de Seguridad, dirigido a nuestro personal propio.
Criterios de seguridad en adquisiciones y contratos	Contamos con un Manual de Seguridad y Salud para Contratistas, que establece los requisitos para el acceso a operaciones.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Hemos desarrollado un sistema estructurado para la identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes, con el propósito de fortalecer la seguridad y minimizar riesgos en nuestras operaciones.

a. Identificación de peligros y evaluación de riesgos

Nuestro procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos establece el análisis continuo de todos los procesos, subprocesos, actividades y tareas, incluyendo los puestos de trabajo involucrados. Este análisis considera:

- Situaciones normales, anormales y de emergencia.
- Nuevos peligros y cambios en procesos.
- Enfoque de género y jerarquía de controles para eliminar o minimizar riesgos.

Para garantizar la calidad del proceso, este es liderado por especialistas, quienes cuentan con certificaciones y capacitación constante. Los resultados obtenidos en la evaluación de riesgos son utilizados para mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, integrando las lecciones aprendidas en nuestras matrices IPER.

b. Notificación de peligros y protección contra represalias

Todos nuestros trabajadores tienen la autoridad y el derecho de notificar cualquier peligro o situación de riesgo en su entorno laboral. Esta comunicación se realiza a través de los mecanismos internos establecidos y está protegida por nuestro Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando que no existan represalias contra quienes reporten condiciones inseguras.

c. Derecho a retirarse de situaciones de riesgo

Garantizamos el derecho de todos nuestros trabajadores a retirarse de cualquier situación laboral que pueda generar lesiones, dolencias o enfermedades. Este derecho está respaldado por nuestro Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, que prohíbe cualquier tipo de represalia contra quienes ejerzan esta facultad.

d. Investigación de incidentes y determinación de acciones correctivas

Nuestro proceso de reporte e investigación de incidentes establece que:

- Todos los incidentes, sin importar su gravedad, deben ser reportados de manera inmediata.
- Se debe emitir una notificación detallada del incidente.
- La investigación debe completarse en un plazo máximo de 7 días.

Durante la investigación, analizamos las matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos asociadas a la actividad involucrada en el incidente. Se determinan los controles que fallaron y, si es necesario, se implementan controles adicionales para prevenir futuros eventos similares.

Servicios de salud en el trabajo

Gestionamos la salud ocupacional asegurando el bienestar de nuestros trabajadores en cada zona de trabajo a través de nuestros centros médicos. Toda la información médica es manejada con estricta confidencialidad y bajo protocolos profesionales de salud. Las bases de datos están restringidas y no son de acceso público, evitando cualquier forma de sobre calificación o discriminación por condiciones médicas.

Funciones de los servicios de salud en el trabajo

- Medicina Ocupacional (Gestión y Promoción de la Salud): Seguimos de cerca la salud de nuestros trabajadores mediante la gestión de exámenes médicos ocupacionales y programas de vigilancia para cada peligro identificado en nuestras actividades. Estos incluyen ergonomía, salud mental (psicosocial), conservación auditiva, vacunación y protección de la mujer gestante.
- Higiene Ocupacional (Prevención Primaria de la Salud): Implementamos controles y monitoreamos agentes ocupacionales físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales para prevenir impactos en la salud.

- Medicina Asistencial (Promoción y Prevención Secundaria): Realizamos campañas médicas y atención inmediata de patologías agudas en nuestras zonas de trabajo.

Participación de los trabajadores en seguridad y salud

Promovemos un diálogo continuo sobre seguridad y salud en el trabajo a través de distintos canales de comunicación y consulta.

Mecanismos de comunicación y consulta

- **Para consultas:** utilizamos la intranet corporativa, correos electrónicos, reuniones de área y reuniones masivas.
- **Para participación:** contamos con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nuestro comité es paritario y bipartito, conformado por 6 miembros (tres representantes de los trabajadores y tres del empleador). Sus funciones se basan en Canalizar preocupaciones, proponer e implementar medidas preventivas, facilitar la comunicación entre áreas y participar en la toma de decisiones sobre seguridad.

Formación en seguridad y salud en el trabajo

Contamos con un programa estructurado de capacitaciones que cubre riesgos identificados en la matriz IPER y desarrolla competencias en seguridad. La siguiente tabla presenta la evolución de las horas de capacitación en seguridad y salud:

Año	Horas de Capacitación
2022	66,293
2023	64,673
2024	79,578

En el 2024 alcanzó una mayor cobertura de capacitación en SST, enfocados en fortalecer competencias y reforzar los controles preventivos.

Cursos ofrecidos:

Entre los principales cursos de formación en SST se encuentran:

- Inducción HSE para nuevos trabajadores
- Módulo de IPER, respuesta a emergencias e investigación de accidentes
- Curso de manejo defensivo 4x4
- Curso de primeros auxilios y uso de DEA

Promoción de la salud de los trabajadores

Fomentamos el bienestar de nuestros trabajadores con programas de salud integral.

Programa de Salud	Descripción
Exámenes médicos Ocupacionales	Cumplimos la normativa legal y ofrecemos evaluaciones adicionales voluntarias.
Seguro de salud	Cobertura para trabajadores e hijos menores de 18 años, con opción de extensión para padres e hijos mayores.
Seguro oncológico	Convenio con ONCOSALUD para prevención y atención de casos neoplásicos.
Programa Cuidate	Apoyo para trabajadores con enfermedades crónicas, cubriendo medicamentos y controles al 100 %.
Soporte Vive Re-bien	Programa con MARSH para asesoría en nutrición, salud mental y bienestar.

Seguridad en relaciones comerciales

Para garantizar altos estándares de seguridad en toda nuestra cadena de valor, hemos implementado procesos de evaluación y control para contratistas y proveedores.

Medida de Control	Descripción
Manual de Seguridad y Salud para Contratistas	Define requisitos de seguridad para empresas que trabajan en nuestras operaciones.
Evaluaciones de seguridad en licitaciones	Aplicamos criterios de seguridad en los procesos de selección de proveedores.
Auditorías a contratistas	Verificamos el cumplimiento de estándares de seguridad en las operaciones.

Indicadores de accidentes y lesiones

DEGS 4.5.4 | DEGS 4.5.5 | DEGS 4.5.6

Utilizamos la metodología IPERC, actualizada anualmente con la participación de nuestros trabajadores. Además, implementamos procedimientos de carga y descarga, entrenamientos y programas de observación de trabajo.

Indicador	Empleados directos	Contratistas
Número de fatalidades	0	0
Número de accidentes leves	0	0
Número de lesiones incapacitantes	0	1
Tasa de lesiones incapacitantes	0	0.3
Número de cuasi accidentes	3.7	11.7

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Otros indicadores	Año 2022 (Verificado por Auditoría MINTRA)	Año 2023 (Verificado por Auditoría TUV)	Año 2024 (Verificado por Auditoría MINTRA)
Accidentes fatales	0	0	0
Índice de Frecuencia Neta (Lesiones con Tiempo Perdido)	0.2 (1 accidente con tiempo perdido)	0.0 (Récord de cero accidentes)	0.3 (1 accidente con tiempo perdido)
Índice de Frecuencia Bruta (Lesiones Registrables)	0.8 (1 accidente con tiempo perdido y 3 accidentes leves)	0.0 (Récord de cero accidentes)	0.3 (1 accidente con tiempo perdido)



Cabe resaltar que se han registrado cero (0) casos de enfermedades laborales y fallecimientos por enfermedad ocupacional.

Iniciativas

En TGP impulsamos diversas iniciativas para fortalecer la seguridad en el trabajo, destacando dos programas clave:

- Seguridad en cada kilómetro: Implementamos un programa de prevención de accidentes vehiculares basado en tecnología de telemetría, que incluye GPS, sensores G e identificación de conductores. Gracias a su impacto en la reducción de riesgos, este programa fue reconocido con el premio a la mejor gestión de seguridad 2024 por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.
- Programa de Cultura en Seguridad: Fomentamos el liderazgo y compromiso de nuestros trabajadores en la prevención de accidentes, promoviendo una cultura organizacional de seguridad y bienestar en todas nuestras operaciones.

DESARROLLO DE NUESTRAS COMUNIDADES

GRI 3-3 | GRI 203-1 | GRI 413-1 | GRI 413-2

Creemos que el bienestar de las comunidades es fundamental para nuestro éxito y, por ello, nos comprometemos a mantener un diálogo constante, transparente y constructivo. Las acciones que promovemos con nuestras comunidades están enfocadas en la mejora de la calidad de vida, fortalecimiento de capacidades y cumplimiento de compromisos en un tiempo oportuno, garantizando que las iniciativas se lleven a cabo de manera efectiva y conforme a lo acordado.

En el 2024, avanzamos con el cierre de compromisos asumidos y fortalecimos el diálogo y relacionamiento con nuestras comunidades a través de la aplicación de programas especializados como: TGP Te Escucha y Celebremos Juntos TGP. Estos avances reflejan nuestro interés de trabajar juntos para acompañar y fomentar el desarrollo de las localidades en donde operamos.

Para garantizar el cumplimiento genuino de acuerdos y compromisos con nuestras comunidades contamos con políticas, lineamientos y procedimientos. Entre los principales, se encuentran:

- **Procedimiento de atención de reclamos comunales:** determina los lineamientos generales a seguir en la gestión de mesas de diálogo para la atención de reclamos realizados por comunidades campesinas y nativas del área de influencia.
- **Procedimiento de Monitoreo Social:** identifica, analiza y realiza seguimiento de las situaciones reales o potenciales de conflictos de las localidades del área de influencia, dando alerta temprana sobre situaciones que puedan impactar en las actividades de operación y mantenimiento.
- **Procedimiento de Mano de Obra Local:** genera empleo temporal de mano de obra local no calificada, en función de los requerimientos operativos, contribuyendo en la dinámica económica, social y laboral de las familias y comunidades vinculadas al área influencia de la operación.

Objetivos y resultados

Objetivo	Avances y/o resultados
Cerrar compromisos pendientes.	Del total de 21 compromisos vigentes a enero 2024, se cerraron durante el año 7, representando el 33.3 % de cumplimiento.
Fortalecer los vínculos con los pobladores más vulnerables del AID	Entregamos canastas navideñas con productos esenciales, beneficiando a más de 16,000 familias y generando espacios de confraternidad.
Integrarnos activamente en las festividades culturales de las localidades	Brindamos apoyo a 44 actividades culturales locales a través del programa 'Celebrando con TGP', integrándonos con los vecinos mediante apoyo en diversas festividades.
Acercar la comunidad al conocimiento del Sistema de Transporte por Ductos (STD)	El 51 % de la población total de las localidades participantes disfrutó de actividades lúdicas, interactivas y cine comunitario a través del programa 'TGP Móvil'.
Mantener diálogo constante y efectivo con las localidades que presentan reclamos o quejas a nivel comunal.	100 % de espacios de diálogo vigentes para monitoreo de gestión del estado.
Mejorar la calidad educativa en las comunidades del AID	A la fecha 22 becarios continúan sus estudios técnicos superiores, habiendo obtenido un promedio general mayor a 16, quienes culminarán sus estudios en marzo 2025. La tasa de deserción es del 12 %. Entregamos más de 11,000 kits escolares a estudiantes de educación inicial y primaria, así como a sus profesores, en 138 comunidades del área de influencia de TGP.

Nuestro equipo de relaciones comunitarias mantiene una participación activa con nuestras comunidades. Es fundamental fortalecer estos vínculos para entender sus necesidades y expectativas y, de esta manera, ajustar el diseño de nuestros proyectos e intervenciones.

Actualmente, estamos trabajando en el Programa de Monitoreo Comunitario, donde nueve comunidades nativas de la etnia Matsigenka participarán activamente en la identificación de los potenciales impactos del sistema de transporte; y así poder gestionar las acciones correctivas correspondientes.

Nuestros programas sociales e iniciativas de impacto social

GRI 3-3 | GRI 203-1 | GRI 203-2 | DEGS 4.6.5

Contribuimos con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestras zonas de influencia directa. Ello implica cumplir los acuerdos que mantenemos con nuestras comunidades y el desarrollo de programas de inversión social.

Actualmente, estamos impulsando proyectos de desarrollo comunitario en Chiquintirca y otras comunidades. Además, brindamos apoyo a comedores populares, acompañamiento a estudiantes, mejoras en viviendas y servicios de maquinaria pesada para diversas comunidades.

Costo total de contribuciones sociales	
Costo total de donaciones en especie en el 2024 en USD	385,674

Servicios de apoyo gestionados por TGP

Presentamos los proyectos e iniciativas desplegadas durante el año en beneficio de nuestras comunidades de influencia directa (AID):

- Socios para el Desarrollo – Chiquintirca:** Buscamos incrementar la competitividad en las cadenas productivas de cacao y café en la zona selva, y en la zona sierra, instalación forestal y fructícola, beneficiando a 958 productores de la Comunidad Campesina Chiquintirca. Actualmente, nos encontramos en la fase de fortalecimiento capacidades productivas de nuestras zonas beneficiarias.
- Becas TGP – Integral (Costa, Sierra y Selva):** Contribuimos con las brechas sociales en educación mediante el otorgamiento de becas que financian el 100 % de la educación superior técnica a 25 jóvenes de comunidades en las áreas de costa, sierra y selva. A la fecha contamos con 22 alumnos beneficiarios.

3. **Becas TGP – Chiquintirca:** Apoyamos a nuestra comunidad de influencia de Chiquintirca mediante el otorgamiento de becas que financian el 100 % de la educación superior y técnica de 40 jóvenes. Este tipo de iniciativas vienen mejorando su calidad de vida en acceso a educación superior
4. **Al Cole con TGP:** Apoyamos a nuestra comunidad de influencia de Chiquintirca mediante el otorgamiento de becas que financian el 100 % de la educación superior y técnica de 40 jóvenes. Este tipo de iniciativas vienen mejorando su calidad de vida en acceso a educación superior.
5. **Navidad con TGP:** Programa orientado a fortalecer los vínculos con los pobladores del área de influencia del proyecto, brindando apoyo a las familias de nuestro AID. Durante la temporada de Navidad entregamos canastas con productos de primera necesidad a todas las localidades de nuestra zona de influencia, generando un espacio de confraternidad entre las familias y el personal de TGP. Esta acción benefició a 16,154 familias que residen en las comunidades del AID, promoviendo el bienestar y la solidaridad.

Programas sociales de TGP

Impulsamos el desarrollo de nuestras comunidades de influencia directa implementando programas de desarrollo comunitario en las regiones donde tenemos presencia, creando bienestar y mejora de la calidad de vida e impacto de manera positiva en el entorno donde operamos. Actualmente, nuestras comunidades de la costa, sierra y selva se encuentran cubiertas al 100 % por programas de desarrollo comunitario. Estimulamos la diversificación de proyectos AID con proyectos productivos y, a la vez, promovemos el cuidado del medio ambiente.

Principales proyectos gestionados por TGP durante el 2024:

Eje	Programas de participación	Lugar de operación	Descripción
Relacionamiento y Comunicación Estratégica	Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario	Selva: Cusco - Megantoni, Echarate, Kumpirushiato: Comunidades Nativas Matsigenkas del Bajo y Alto Urubamba	Conformado por monitores de nueve comunidades nativas (CC.NN.) de la etnia Matsigenka y un asentamiento rural. El programa está enfocado en la vigilancia social y ambiental independiente y transparente del Sistema de Transporte por Ductos (STD). Los miembros de las CC.NN. han jugado un rol crucial como monitores, mejorando la vigilancia social y ambiental en su territorio, así como a los líderes comunitarios al fortalecer su liderazgo, promoviendo una mayor participación en la toma de decisiones sobre el uso y conservación de los recursos naturales.
Relacionamiento y Comunicación Estratégica	Programa TGP Móvil: La	Sierra:	Busca acercarnos a las comunidades de la zona sierra de nuestro AID, mediante actividades lúdicas e interactivas. Por ello, las comunidades

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Eje	Programas de participación	Lugar de operación	Descripción
	ruta que nos acerca	Ayacucho, CC Chiquintirca y 9 anexos, Selva: Cusco, Villa CN Kintiarina y CN Kintiarina Alta	participantes tuvieron la oportunidad de conocer mejor el sistema a través de charlas educativas y un cine comunitario con películas y cortometrajes familiares, lo que fomenta la convivencia entre generaciones. Logramos que el 51 % de la población de las localidades participantes disfrutaran de las actividades, lo que muestra un alto nivel de aceptación e interés. También creamos un espacio de convivencia intergeneracional, donde tanto niños como adultos pudieron aprender y disfrutar juntos. Todo ello nos permitió fortalecer la relación entre las comunidades y la empresa, especialmente con la colaboración de los líderes comunales, quienes jugaron un papel clave en el de las actividades.
Relacionamiento y Comunicación Estratégica	Programa de Comunicación Social	Costa: 60 localidades, Sierra: 87 localidades, Selva: 34 localidades 100 % localidades de cada zona operativa de TGP	Creo un espacio para dar a conocer la operación del Sistema de Transporte por Ductos (STD), así como consejos de seguridad y el impacto de nuestra gestión socioambiental. A través de estas charlas, buscamos mejorar la comprensión sobre nuestras operaciones, los riesgos asociados y cómo se gestionan, además de fomentar una mayor participación e integración de las comunidades locales en el proceso. Estos espacios se realizaron al 100 % de nuestras comunidades vecinas, y nos permitieron recolectar sus percepciones y preocupaciones, lo que ha mejorado la toma de decisiones en el ámbito social y ambiental.
Gestión de riesgos e impactos de la operación	Programa TGP Te Escucha	Sierra: Huancavelica - CC Ayavi, CC Llillinta Ingahuasi, Ayacucho - CC Santa Rosa de Tambo, CC Churia Rosaspampa, CC Villa Mejorada, CC Concepción 8 de Diciembre, CC Paucho, CC Chilinga, CC Anyay, CC Chiquintirca	Coordina y organiza reuniones periódicas con las autoridades comunales de determinadas localidades, con el objetivo de generar espacios de escucha activa. Estas reuniones permiten recoger las percepciones de 10 comunidades y crear un vínculo más cercano entre la empresa y los pobladores. Logramos identificar las necesidades y preocupaciones de las comunidades de manera directa, lo que ha ayudado a adaptar mejor nuestras iniciativas a sus realidades. Asimismo, fomentamos la cultura de diálogo continuo y bidireccional, mejorando la percepción de las comunidades acerca de nuestra operación.
Inversión Salud - Salud	Campañas de Acción Cívica	Selva: Cusco - Kiteni	Promueve participación activa en la Acción Cívica Comunitaria 2024, organizada por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, la Municipalidad

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Eje	Programas de participación	Lugar de operación	Descripción
			<p>Distrital de Kiteni y la Policía Nacional, realizada el 9 de noviembre en Kiteni, región Cusco. A través de este evento, brindamos apoyo logístico, facilitando el traslado de profesionales de salud y la distribución de refrigerios, así como la entrega de kits de limpieza dental y kits nutritivos a más de 2,500 personas. Este esfuerzo benefició principalmente a las comunidades más vulnerables de la zona, garantizando acceso a servicios médicos gratuitos y productos esenciales para mejorar su bienestar.</p>
Inversión Social - Educación	Programa Becas TGP	<p>Costa: Ica - Huancano y Humay Sierra: Huancavelica: Pilpichaca, Ayacucho: Cayramayo, Occollo Asabrán, Allpachaca, Rosaspata y CCoñani Selva: Cusco - CN Villa Kintiarina y CN Timpia</p>	<p>Trabaja en reducir las brechas sociales en educación mediante el otorgamiento de becas que financian el 100 % de la educación superior a jóvenes de comunidades en las áreas de costa, sierra y selva. Beneficiando hasta la fecha a 70 personas, 8 graduados y 62 jóvenes en proceso de estudios, con acompañamiento personalizado.</p>
Inversión Social - Económico productivo	Proyecto Socios para el Desarrollo	<p>Sierra: Ayacucho - CC Chiquintirca y sus 26 anexos</p>	<p>Incrementa la competitividad en las cadenas productivas de cacao y café en la zona selva, y en la zona sierra, instalación forestal y frutícola, beneficiamos a 958 productores de la Comunidad Campesina Chiquintirca. Actualmente, en fase de fortalecimiento de capacidades productivas.</p>
Relacionamiento y Comunicación Estratégica	Programa Celebremos Juntos y otros aportes sociales	<p>Costa: 60 localidades, Sierra: 87 localidades, Selva: 34 localidades 100 % localidades de cada zona operativa de TGP</p>	<p>Busca integrarnos activamente en las actividades culturales o deportivas, iniciativas para mejorar las condiciones educativas de nuestras localidades, así como servicios de horas máquina, brindando apoyo en diversas actividades como la entrega de materiales, alimentos o apoyo logístico. De esta manera, contribuimos a fortalecer los lazos de convivencia, reforzando nuestro compromiso con las comunidades a través de la colaboración y el respeto mutuo. Durante el año 2024, hemos realizado contribuciones directas a nuestras localidades del área de influencia valorizadas por 242,000 dólares aproximadamente.</p>

Atención de quejas y reclamos

GRI 11.15.4 | DEGS 4.6.6

Contamos con un protocolo de recepción de reclamos, el cual hemos actualizado y mejorado. En 2024, atendimos y resolvimos el 40 % de los reclamos recibidos. Además, mediante procesos de mediación, logramos solucionar el 77 % de los casos, mientras que los otros se encuentran en proceso. Apostamos por una comunicación abierta, directa y horizontal, que nos permita comprender sus percepciones y expectativas. Del mismo modo, realizamos inmersiones en campo para aplicar metodologías de recopilación de información para la atención de los reclamos.

Respeto por los derechos de nuestros pueblos indígenas y originarios

GRI 11.17.3 | GRI 411-1

Hemos identificado 52 comunidades reconocidas como pueblos indígenas en el área de influencia directa de nuestro ducto. Entre los distritos registrados tenemos a Acocro, Chiara, Socos, Tambillo, Vinchos, Paras, San Miguel, Anco, Chilcas, Echarate, Villa Kintiarina, Megantoni, Huaytará, Ayavi, Pilpichaca y Tambo.

En línea con nuestro enfoque de valor social, promovemos el desarrollo de capacidades, fomentando la independencia y el empoderamiento económico de hombres y mujeres en estas comunidades. Valoramos sus saberes y prácticas socioculturales como elementos clave para alcanzar objetivos comunes, como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Con relación a la identificación de casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas, cualquier caso reportado es gestionado de manera individual y ante el conocimiento de la situación; a mediano plazo, trabajaremos en el desarrollo de un sistema que nos permita la identificación y gestión de este tipo de casos. En el 2024, no hemos registrado casos de violaciones a los derechos de los pueblos indígenas.

Derechos sobre la tierra y los recursos

GRI 11.16.1 | GRI 11.16.2

Garantizamos la participación activa y provechosa de nuestras comunidades indígenas en la gestión de nuestros impactos socioambientales. Por ello, a través del Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC) fomentamos la participación de líderes comunales en el seguimiento y monitoreo de indicadores ambientales y sociales corporativos. Esta acción los convierte en referentes dentro sus comunidades, asegurando el cumplimiento de metas y objetivos propuestos. También promovemos un enfoque inclusivo, intercultural y bilingüe, que respeta los saberes ancestrales y fortalece las capacidades técnicas de los monitores.

Respecto a los procesos de remediación de impactos negativos significativos que pudieran tener consecuencias sobre ello, realizamos compensaciones a través del tratamiento de negociaciones individuales o comunales de los reclamos procedentes realizados por los pobladores del área de influencia o por la atención de requerimientos operativos. En todo momento y de manera transversal apelamos al diálogo, acuerdos voluntarios, justos, sostenibles, que nos permitan la continuidad y operatividad del negocio.

En relación con reasentamientos en curso o involuntarios con nuestras comunidades, durante el 2024, TGP no ha realizado este tipo de actividades.

COMPROMISOS CON LOS DERECHOS HUMANOS

GRI 2-23 | GRI 2-24 | GRI 405-1 | GRI 406-1 | GRI 407-1 | GRI 408-1 | GRI 409-1
GRI 410-1 | GRI 411-1 | DEGS 4.3.1

En TGP, reconocemos la importancia de los derechos humanos como base fundamental de una sociedad justa, equitativa y libre de discriminación. Por ello, contamos con nuestra Política de Derechos Humanos y otras políticas y procedimientos que protegen las libertades fundamentales de nuestros trabajadores, proveedores y comunidades.

Contamos con una Política de Derechos Humanos y otras políticas relacionadas que establecen estándares claros sobre cómo nos relacionamos y hacemos negocios, asegurando la protección de los derechos humanos en nuestras actividades. Su cumplimiento es obligatorio para todos nuestros trabajadores, proveedores, contratistas y subcontratistas.

Durante el año 2024, no se registraron denuncias por discriminación a través de nuestra línea ética; en línea con ello, TGP está comprometida con la prevención y sanción de cualquier acto de este tipo, tal como lo establece nuestro Código de Conducta, cuyo incumplimiento conlleva sanciones para trabajadores, proveedores o contratistas.

Del mismo modo, como parte de las obligaciones previstas en los contratos con trabajadores, proveedores y contratistas, estos se obligan a cumplir con las políticas de TGP, incluida la Política de Derechos Humanos de TGP, dicha Política reconoce el compromiso de rechazar el trabajo infantil, trabajo forzoso, entre otras formas de esclavitud, reconoce el respeto a la libertad de asociación colectiva y sindicalización, a recibir un salario digno y acorde al mercado así como, condiciones laborales justas y seguras. Asimismo, para el caso de los proveedores conforme a las disposiciones contractuales incluidas en todos los contratos de TGP, el incumplimiento de dichas

disposiciones constituye resoluciones de los contratos, entre otras amonestaciones; mientras que, para el caso de trabajadores, constituyen incumplimiento a las políticas internas, sujetos a sanciones.

Compromiso con la equidad de género y la inclusión

Nuestro compromiso con la equidad de género, la eliminación de la discriminación y el respeto por los derechos de todos nuestros trabajadores se ve reflejado en nuestras políticas y prácticas de gestión de talento. A continuación, presentamos la composición de nuestra fuerza laboral y órganos de gobierno en términos de diversidad. Nuestras acciones incluyen:

- **Promoción de la equidad de género:** Implementamos medidas para prevenir y sancionar la discriminación y la violencia en el trabajo, en línea con nuestra Política contra el Hostigamiento Sexual.
- **Condiciones laborales justas:** Garantizamos la igualdad de oportunidades en todos los niveles organizacionales, asegurando que la compensación y los beneficios sean equitativos.
- **Inclusión en la cadena de suministro:** Evaluamos a nuestros proveedores y contratistas para garantizar que cumplan con criterios de derechos humanos y equidad de género.

Distribución de género y edad por categoría laboral

Nuestra estructura organizacional refleja una mayor representación femenina en los niveles de asistente (36.6%) y coordinador (32.1%), mientras que en niveles gerenciales la participación de mujeres es menor. Nos enfocamos en fortalecer la equidad en todas las posiciones, asegurando un crecimiento profesional equitativo dentro de la empresa.

Categoría	Mujeres	Hombres	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores a 50 años
Gerente	10.0 %	90.0 %	0.0 %	60.0 %	40.0 %
Subgerente	14.3 %	85.7 %	0.0 %	100.0 %	0.0 %
Jefe	13.2 %	86.8 %	0.0 %	76.3 %	23.7 %
Coordinador	32.1 %	67.9 %	0.0 %	79.2 %	20.8 %
Asistente	36.6 %	63.4 %	9.8 %	82.9 %	7.3 %
Supervisor	13.9 %	86.1 %	3.8 %	82.3 %	13.9 %
Total	21.4 %	78.6 %	2.9 %	79.4 %	17.7 %

Personal de seguridad capacitado en derechos humanos

DEGS 4.3.4

La formación en derechos humanos no solo es un requerimiento interno, sino también una exigencia para las empresas externas que proveen servicios de seguridad. Aseguramos su cumplimiento mediante la inclusión de esta formación en los contratos y la verificación del cumplimiento de estándares a través de auditorías y capacitaciones.

Además, realizamos sesiones especializadas como el Curso de Principios Voluntarios, Derechos Humanos y Uso de la Fuerza, diseñado para fortalecer las capacidades del equipo de Seguridad Patrimonial en la aplicación de normativas nacionales e internacionales, así como en la gestión de conflictos sociales y estados de emergencia. Durante este programa, se refuerzan estrategias clave para la negociación efectiva y el respeto a los derechos humanos en contextos operacionales.

Garantizamos que el 100 % del personal de seguridad reciba formación en Derechos humanos, alineado con nuestras políticas y nuestro principio cultural "Respeto por todo y por todos". Reafirmamos nuestro compromiso con una gestión de seguridad basada en el respeto, la prevención de conflictos y el cumplimiento de los derechos humanos en todas nuestras operaciones.

Gestión Ambiental



20 AÑOS
TRANSFORMANDO
con energía al Perú

La fuerza que
no se detiene
para un Perú en crecimiento.

GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

GRI 2-25

En TGP, asumimos un compromiso sólido con la protección del medio ambiente a través de un modelo de gestión basado en tres pilares fundamentales: biodiversidad, cambio climático y uso eficiente de recursos. Nuestra estrategia busca minimizar los impactos ambientales de nuestras operaciones y promover una gestión sostenible a largo plazo.

La gestión ambiental se rige por un marco normativo interno alineado con estándares nacionales e internacionales, asegurando una operación sostenible y responsable. Entre las políticas clave que respaldan nuestro compromiso, se destacan:

Política	Alcance	Finalidad	Acceso público
Política de sostenibilidad (2018)	Aplicación obligatoria y transversal involucrando a la alta dirección, trabajadores, contratistas y proveedores.	Establecer lineamientos de actuación con nuestros grupos de interés de manera coherente con nuestro plan de negocio. Busca el equilibrio entre la generación de valor para accionistas, el bienestar de las comunidades en nuestras zonas de influencia y la minimización del impacto socioambiental. Todo ello enmarcado en los lineamientos establecidos en el modelo de sostenibilidad de TGP.	enlace
Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (2021)	Aplica a todos los trabajadores.	Garantizar que las operaciones se lleven a cabo de manera segura, confiable y eficiente.	enlace

Procesos para remediar y mitigar los impactos negativos

Nos comprometemos a dejar el entorno donde se haya producido un incidente ambiental en condiciones similares a las previas a la ocurrencia del evento o en condiciones apropiadas para su nuevo uso. Para lograrlo, implementamos actividades de remediación, reconfiguración y revegetación, asegurando que los ecosistemas intervenidos puedan recuperar su funcionalidad.

- Identificación y gestión de reclamaciones: Para abordar cualquier afectación ambiental que pueda surgir en nuestras operaciones, contamos con mecanismos de quejas y reclamaciones que nos permiten atender oportunamente las inquietudes de nuestros grupos de interés. A través de estos canales, garantizamos una gestión eficiente y transparente de las solicitudes, asegurando que las preocupaciones sean debidamente evaluadas y resueltas.

- Procesos adicionales de remediación y mitigación: Aplicamos medidas de compensación para mitigar los daños generados a los propietarios de predios o a las comunidades afectadas. Esto nos permite restituir de manera justa y equitativa cualquier impacto que hayamos ocasionado, contribuyendo a la sostenibilidad y al bienestar de nuestras zonas de influencia.

También implementamos formación interna, capacitación a *stakeholders* y auditorías en temas de cambio climático, agua, biodiversidad, contaminación del aire, residuos y uso de energía y recursos. Además, colaboramos con organismos reguladores en cambio climático y biodiversidad. Finalmente, todos nuestros indicadores de sostenibilidad se reportan mensualmente a la alta dirección y accionistas a través de un *dashboard*.

Denuncias ambientales

DEGS 3.1.4

Gestionamos de manera transparente y responsable las denuncias ambientales que puedan surgir en el marco de nuestras operaciones.

A continuación, se presenta el número total de denuncias ambientales confirmadas en los últimos tres años:

Año	Número de denuncias ambientales confirmadas
2022	2
2023	3
2024	3

Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua y el cumplimiento normativo, realizamos un análisis de tendencias y aplicamos acciones correctivas para minimizar futuras infracciones.

- Anualmente, presentamos un informe ambiental a la Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en el que detallamos los incidentes registrados y las medidas implementadas para su manejo.
- Este proceso nos permite identificar patrones de ocurrencia, reforzar nuestras estrategias de prevención y fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante posibles impactos ambientales.

GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS

En TGP, nuestra gestión ambiental se enfoca en el uso eficiente del agua y el manejo adecuado de residuos, minimizando nuestro impacto en el entorno. Para ello, implementamos estrategias de optimización y control, priorizando la sostenibilidad en nuestras operaciones.

Gestión del agua

DEGS 3.2.6

El uso del agua en nuestras operaciones se limita a fines de consumo interno, sin impacto en la producción de bienes o servicios de distribución. No captamos agua subterránea, salobre o de mar, y parte de nuestro abastecimiento proviene de terceros.

Gracias a la implementación de diversas iniciativas para mejorar la eficiencia en el uso del agua, logramos superar nuestra meta de reducción del índice de consumo hídrico en 2024:

Objetivo	Meta	Resultados 2024
Reducir en 2 % el Índice de Consumo Hídrico respecto al 2023 (KPI 2023: 16.4 L/HH)	< 16.1 L/HH (reducción del 2 %)	15.8 L/HH (reducción del 4 %)

Entre las principales acciones implementadas destacan:

- Instalación de dispositivos reductores de caudal: se implementaron en la mayoría de las bases operativas, permitiendo controlar el flujo de agua en los caños y reduciendo su consumo en cada uso.
- Reubicación del personal administrativo: el traslado del equipo de oficinas en Lima desde la base operativa *City Gate* en Lurín a las oficinas de San Isidro llevó a la desactivación operativa del *City Gate*, que contaba con comedor, jardines y área deportiva. Esto generó una reducción significativa en el consumo de agua respecto a la infraestructura anterior.
- Optimización de operaciones en campo: Con la implementación de un nuevo modelo de contrato de Operación y Mantenimiento a inicios de 2021, se optimizó el uso de recursos, reduciendo la cantidad de personal en los campamentos y, con ello, el consumo hídrico en estas instalaciones.
- Sistemas de ahorro en sanitarios: en 2024, se instaló la tecnología *Toilet Bank* en los tanques de los inodoros, lo que permite reducir en un litro el consumo de agua en cada descarga.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con una gestión eficiente del agua, alineada con los principios de sostenibilidad y optimización de recursos en todas nuestras operaciones.

Consumo de agua

Consumo en zonas sin estrés hídrico	Año 2022 (ML)	Año 2023 (ML)	Año 2024 (ML)
Retiro (Agua municipal)	0.002047	0.003622	0.003637
Extracción (Agua dulce superficial)	0.088752	0.082546	0.077606
Descarga (Agua devuelta)	0.053749	0.042912	0.034493
Consumo neto total de agua dulce	0.037051	0.043257	0.007043

Consumo en zonas con estrés hídrico	Año 2022 (ML)	Año 2023 (ML)	Año 2024 (ML)
Retiro (Agua municipal)	0.010645	0.007693	0.007043
Extracción (Agua dulce superficial)	0.002386	0.001369	0.003620
Descarga (Agua devuelta)	0.001909	0.001095	0.002896
Consumo neto total de agua dulce	0.011122	0.007967	0.007767

Intensidad del uso de agua

Evaluamos la intensidad del uso de agua en nuestras operaciones y en regiones con estrés hídrico alto. Durante el período reportado:

- El consumo de agua de nuestros productos fue de **10,662.8 m³**.
- Consideramos sectores con estrés hídrico aquellos ubicados en la zona costera del STD.

A través de un monitoreo constante y el cumplimiento de estándares ambientales, garantizamos una gestión sostenible del recurso hídrico, minimizando impactos y optimizando su uso.

Gestión de residuos

DEGS 3.2.5

Implementamos un enfoque integral para la gestión de residuos, asegurando su reducción, tratamiento y disposición responsable. Logramos superar nuestros objetivos este año, teniendo como hito que más de la mitad de los residuos generados en 2024 fueron reciclados o reaprovechados.

Objetivo	Meta	Resultados 2024
Reducir en 2 % el índice de generación de residuos respecto al 2023 (KPI 2023: 0.108 kg/HH)	< 0.11 kg/HH (reducción del 2 %)	0.09 kg/HH (reducción del 18 %)
Incrementar el reciclaje de residuos	>50 %	55 % (254 tn valorizados)

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Durante 2024, logramos una reducción significativa en la generación de residuos en comparación con años anteriores.

Año	Residuos totales generados (TM)	Residuos generados en operación (TM)	Variación 2024
2018 (año base)	1,283	1,026	-55 % vs. 2018
2023	557	502	-8 % vs. 2023
2024	667	462	-

En 2024, la generación de residuos sólidos provenientes de la operación alcanzó las 462 TM, lo que representa una reducción del 8 % respecto a 2023 y una disminución del 55 % en comparación con el año base 2018.

Iniciativas clave para la reducción de residuos

Diversas estrategias han contribuido a la reducción en la generación de residuos, entre las que destacan:

1. Optimización de infraestructura y operaciones:
 - Desactivación de las oficinas administrativas en el City Gate de Lurín.
 - Reestructuración del servicio principal de mantenimiento A&M.
 - Desactivación de la PTARD de San Clemente y conexión al sistema sanitario municipal.
2. Reducción de residuos industriales y operativos:
 - Optimización de los intervalos de cambio de refrigerante en estaciones de bombeo y plantas compresoras, reduciendo los residuos de refrigerantes usados.
3. Sustitución de envases plásticos por alternativas reutilizables:
 - Estandarización del uso de tomatodos para todo el personal y desincentivo del consumo de bebidas en botellas plásticas.
 - Implementación de envases reutilizables en concesionarios de comida en nuevos proyectos, priorizando tapers de plástico o vidrio y cubiertos de metal para reducir el uso de plásticos desechables.
 - Adopción del uso de tapers de plástico o vidrio y cubiertos de metal para contratistas en el aeródromo Kiteni.
4. Capacitación y gestión responsable de residuos:
 - Implementación de programas de formación y estandarización en el manejo de aceites y grasas en cocinas, reduciendo la generación de estos residuos.

Reciclaje, reaprovechamiento y disposición de residuos

En relación con residuos, en 2024 se logró:

- Reciclar un total de 254 TM en operación, lo que representa el 55 % de los residuos generados en la operación.
- Reaprovechar 124 TM de residuos orgánicos a través del compostaje, equivalente al 27 % del total de residuos generados.

Estas iniciativas reflejan el compromiso con la reducción del impacto ambiental y la promoción de una gestión eficiente y sostenible de los residuos:

Categoría	Año 2022 (TM)	Año 2023 (TM)	Año 2024 (TM)	
			Total	Operación
Residuos totales reciclables	300.72	265.05	284.32	254.14
Residuos totales dispuestos en rellenos sanitarios	273.06	292.44	382.69	208.14

Gestión de residuos peligrosos

Monitoreamos y gestionamos los residuos peligrosos conforme a normativas ambientales. Además, se implementan auditorías y planes de acción correctiva para optimizar su gestión y reducir su generación.

Tipo de residuos	Proporción (%)
Residuos peligrosos	37 %

Reducción de plásticos de un solo uso

Como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, trabajamos en la reducción del uso de plásticos.

Concepto	Cantidad (TM)
Plásticos de un solo uso	22.5

Contamos con un proyecto piloto en la sierra con el objetivo de disminuir la generación de residuos plásticos no aprovechables. En 2024 TGP generó 22.5 TM de este tipo de residuos, representando el 3.4 % del total de residuos generados. Para abordar este desafío, se implementará el uso de bolsas compostables en el proceso de segregación de residuos orgánicos e incorporarlas en la generación de compost, contribuyendo así a una gestión más sostenible.

Entre los principales beneficios de esta iniciativa se encuentran:

- ✓ Reducción del 3.4 % en el total de residuos generados.
- ✓ Incremento en la producción de compost.
- ✓ Disminución de costos en transporte y disposición final de residuos sólidos.
- ✓ Reducción en la frecuencia y número de viajes para el retiro de los residuos.
- ✓ Menor consumo de combustible y reducción de emisiones generadas por el transporte de residuos.
- ✓ Optimización del espacio de almacenamiento en los depósitos de residuos sólidos.
- ✓ Reducción del tiempo y recursos empleados en el proceso de compactación de residuos.

Esta iniciativa refuerza el compromiso con la reducción del impacto ambiental y la promoción de una gestión eficiente y sostenible de los residuos.

CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES

GRI 3-3 | GRI 201-2 | GRI 302-1 | GRI 302-2 | GRI 305-1 | GRI 305-2 | GRI 305-3
GRI 305-4 | GRI 11.2.4 | DEGS 3.2.1 | DEGS 3.2.2 | DEGS 3.2.3 | DEGS 3.2.4 | DEGS 3.3.1

Nuestra estrategia de cambio climático está alineada con nuestro compromiso N°7 de la Política de Sostenibilidad: Respetar el medio ambiente. Por ello, implementamos planes de manejo ambiental, diagnósticos de emisiones y optimización del uso de recursos para minimizar nuestro impacto ambiental.

Nuestra gestión se basa en el Sistema de Gestión Integrado (SGI), que unifica los estándares de calidad, medio ambiente y seguridad bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. Además, estamos alineados con el Acuerdo de París y los compromisos del COP20, reforzando nuestra contribución a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Nuestro gerente senior de Gestión Social, HSE y Seguridad Patrimonial, lidera la gestión de los riesgos de cambio climático y eleva estos temas al Comité Ejecutivo y el Directorio. En esa línea, la empresa cuenta con mecanismos específicos para la gestión de riesgos climáticos, enfocados principalmente en los riesgos físicos a la integridad del ducto y en la reducción de nuestras emisiones de GEI.

Políticas y compromisos

Adicionalmente a las políticas que rigen nuestra gestión ambiental, en materia de cambio climático también aplicamos las siguientes:

- **Política de Gestión de Riesgos:** establece lineamientos para el control y la mitigación de riesgos en la toma de decisiones, incluyendo los riesgos asociados al cambio climático.
- **Plan de Reducción de Emisiones GEI:** define estrategias e iniciativas para la reducción de gases de efecto invernadero.

Gracias a una gestión efectiva de riesgos climáticos, identificamos y gestionamos 14 geo-amenazas en el STD, incluyendo flujos, inundaciones, sismos y deslizamientos de tierra, lo que nos permite fortalecer nuestras estrategias de adaptación y resiliencia.

También, participamos activamente en el desarrollo de políticas públicas a través de asociaciones gremiales como SNMPE, SPH y Arpel, donde contribuimos a la revisión de proyectos normativos y modificaciones regulatorias en materia de cambio climático y el sector energético. No obstante, no realizamos contribuciones políticas directas.

Objetivos y resultados

Objetivo	Meta	Resultados 2024
Ejecutar el Plan de Acción OGMP	100 % de ejecución de actividades	100 % cumplido
Reducir en 2 % el consumo energético respecto al 2023 (KPI 2023: 1,974,591 KW)	Reducción del 2 %	1,739,133 KW (reducción del 12 %)

Gestión de energía

DEGS 3.2.4

Para calcular nuestro consumo energético, utilizamos la misma metodología y herramientas empleadas en la cuantificación de nuestra huella de carbono. Los factores de conversión utilizados provienen del Ministerio del Ambiente del Perú (MINAM), específicamente de la Guía N°2: Elaboración del Reporte Anual de Gases de Efecto Invernadero - Sector Energía (2016).



Durante el 2024, logramos una reducción del 12 % en el consumo de energía en comparación con 2023 y un 45 % respecto al año base 2018, superando nuestra meta establecida del 2 % de reducción.

Como parte del **Plan de Reducción de Emisiones de GEI (2021-2024)**, en 2024 implementamos iniciativas clave para la **optimización del consumo energético**:

- Optimización del sistema de vuelos para reducir el consumo de combustible
- Sistema de generación híbrido en válvulas: Integración de sistema fotovoltaico/eólico y termogenerador en la válvula XV 10020 para un menor consumo de energía.
- Sistema Fotovoltaico en PRS1: Implementación de paneles solares para reducir la dependencia de energía convencional.

Impacto de las iniciativas:
Reducción del consumo de gas natural en $22.5 \times 10^3 \text{ m}^3$

Nuestro consumo total

Categoría (GJ)	2022	2023	2024
Energía eléctrica consumida	7,282.7	7,108.5	6,260.9
Energía renovable consumida	-	0.002	897.1
Energía no renovable consumida	4,462,208.7	4,999,849.5	4,803,958.7
Consumo total de energía	4,469,491.4	5,006,958	4,811,116.7

Es importante mencionar que, gracias a nuestras iniciativas de energía renovable, se logró reducir 62 tCO₂e en el 2024.

Consumo energético desglosado en estaciones y plantas

Ubicación (GJ)	2022	2023	2024
Estación de Bombeo PS1	251,603.9	259,626.1	283,049.4
Estación de Bombeo PS2	224,528.6	226,779.5	227,300.0
Estación de Bombeo PS3	215,453.0	207,517.1	215,242.0
Estación de Bombeo PS4	204,221.2	196,081.3	200,982.8
Planta Compresora Ayacucho	2,389,312.1	2,561,811.5	2,635,118.3
Planta Compresora Kamani	1,100,180.9	1,477,152.0	1,147,124.8

Consumo energético fuera de la organización

El consumo energético indirecto también se considera en nuestras mediciones de emisiones de Alcance 3. En 2024, el consumo de energía de nuestro contratista principal se redujo en comparación con años anteriores:

Indicador (GJ)	2022	2023	2024
Consumo energético del contratista principal	38,237.7	33,120.7	30,293.8

Gestión de emisiones

Para la gestión y cuantificación de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), utilizamos la metodología establecida en la ISO 14064:2018. El cálculo de emisiones se basa en la ecuación estándar:

$$E = E_f \times A \times GWP$$

Donde:

- **E:** Emisiones de CO₂ equivalente (tCO₂e)
- **E_f:** Factor de emisión (kg N₂O/gal, kg CH₄/km, etc.)
- **A:** Nivel de actividad (gal, km, etc.)
- **GWP:** Potencial de calentamiento global (según IPCC AR5, basado en 100 años)

Los factores de emisión utilizados provienen del Programa Huella de Carbono Perú del MINAM. En el cálculo de emisiones se incluyen los gases CO₂, CH₄, N₂O y HFC.

Emisiones directas (Alcance 1)

DEGS 3.2.1

Incluyen las emisiones provenientes del consumo de combustibles fósiles en nuestras operaciones.

Indicador (tCO ₂ e)	2022	2023	2024
CO ₂	251,074.1	281,165.7	269,363.1
CH ₄	16,573.6	22,074.3	27,425.6
N ₂ O	138.4	149.3	147.0
HFC	51.3	107.5	135.2
Total de emisiones de Alcance 1	267,837.4	303,496.7	297,071.0
Meta de reducción	Reducción del 2 % respecto a 2023.		

Emisiones indirectas (Alcance 2) DEGS 3.2.2

Corresponden a las asociadas al consumo de electricidad en nuestras operaciones.

Indicador (tCO ₂ e)	2022	2023	2024
Total de emisiones de Alcance 2	405.7	422.0	348.8
Meta de reducción	Reducción del 2 % respecto a 2023.		

Otras emisiones indirectas (Categoría 3 y 4)

DEGS 3.2.3

Corresponden a emisiones generadas por proveedores, contratistas y productos utilizados en la organización.

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Indicador (tCO ₂ e)	2022	2023	2024
Emisiones categoría 3: Transporte, energía, viajes, etc.	242.3	358.0	421.0
Emisiones de categoría 4: Uso de productos, gas natural consumido, etc.	2,782.0	8,533.5	8,046.2

Gestión de emisiones atmosféricas

En 2024, el control y monitoreo de emisiones atmosféricas se basó en estimaciones calculadas a partir del consumo de gas natural en fuentes fijas de diversas unidades operativas. Las emisiones fueron determinadas utilizando factores de emisión de la EPA de EE.UU. (AP 42, Quinta Edición, Volumen I, Capítulo 3) y convertidas mediante herramientas de cálculo en Excel. Toda la información reportada abarca el 100 % de las operaciones, garantizando un enfoque integral en la gestión y control de emisiones para minimizar el impacto ambiental.

Contaminante del aire	Emisiones (t)
NOx	3,955.2
SO ₂	1.2
Compuestos orgánicos volátiles (VOCs)	244.7
Material particulado (PM10)	78.3

Reducción de emisiones de GEI

En 2024, logramos reducir nuestras emisiones de GEI en un 2 % respecto a 2023, superando nuestra meta establecida. Adicionalmente, respecto al año base 2015, la reducción ha sido del 21 %.

Reducción de GEI (tCO ₂ e)	2022	2023	2024
Total reducción de GEI	24,896	30,328	30,391

Estrategias implementadas:



- ✓ Optimización operativa: Reducción del consumo de FuelGas, optimización de LinePack, mejoras en mantenimiento de equipos y reemplazo de nave Bell H145.
- ✓ Eficiencia energética: Optimización del sistema de vuelos.
- ✓ Energías renovables: Implementación de sistema híbrido (fotovoltaico/eólico + termogenerador) y sistema fotovoltaico en PRS1.
- ✓ Reducción de emisiones de metano: Minimización de venteo operativo en Planta Compresora.

Intensidad de las Emisiones de GEI

El ratio de intensidad de emisiones (tCO₂e/GWh) para 2024 se calculó en función de unidad de energía (tanto de GN como LGN) transportada de 184,245 GWh; y presenta una reducción del 3 % respecto al 2023.

Indicador	2022	2023	2024
Emisiones de Alcance 1 y 2 / Energía transportada (GWh)	1.53	1.66	1.61

Hitos destacados:



Actualización del Plan de Reducción de Emisiones 2025-2030 para seguir optimizando nuestras estrategias de mitigación. Este nuevo Plan de Reducción contiene 7 ejes de actuación que permitirían reducir las emisiones de GEI de TGP en al menos un 23 % al 2030.

PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD

GRI 3-3 | GRI 304-1 | GRI 304-2 | GRI 304-3 | GRI 304-4 | DEGS 3.4.1

Nuestra estrategia de biodiversidad adopta un enfoque preventivo, basado en la jerarquía de mitigación y alineado con los estándares del IFC y la Ley General del Ambiente (Ley N° 28611, Art. VI). Además, nuestro Plan de Gestión de Biodiversidad se encuentra alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando los objetivos 15 – Vida de ecosistemas terrestres y 17 – Alianzas para lograr los objetivos, así como con la Política Nacional del Ambiente al 2030.

Este plan se estructura en cuatro programas clave:

1. Protección de hábitats
2. Restauración de hábitats críticos
3. Protocolos de biodiversidad
4. Monitoreo biológico

Si bien TGP no cuenta con una política específica para Biodiversidad, su compromiso se refleja en la Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (protección ambiental y mitigación de impactos), la Política de Sostenibilidad (gestión socioambiental y buenas prácticas con comunidades y proveedores) y el Código de Conducta (fomento del cuidado del ambiente).

Objetivos y resultados

TGP ha fortalecido sus acciones para la conservación de la biodiversidad, asegurando la prevención y mitigación de impactos.

Objetivo	Meta	Avances y resultados
No tener incidentes ambientales (grado 3 y/o reportables a OEFA)	0 incidentes	Se registró 1 incidente ambiental
Evaluación ambiental de proyectos y actividades operativas	100 % de evaluación	100 % cumplido

Iniciativas

Iniciativa	Descripción
Evaluación ambiental de proyectos y actividades operativas	Implementación del procedimiento de evaluación ambiental en el 100 % de actividades nuevas, reduciendo impactos desde etapas tempranas.
Monitoreo de mamíferos con cámaras trampa	Evaluación de mamíferos en el tramo del DDV que cruza la Reserva Comunal Machiguenga, en convenio con el SERNANP.
Evaluación del estado de bofedales altoandinos	Estudio de 15 bofedales para su conservación y recuperación.
Biorestauración de bofedales	Traslocación de champas en 14.5 ha para recuperación de ecosistemas.
Reforestación de laderas en PS4	Reforestación de 3 ha en la estación de bombeo PS4.

Impacto en la biodiversidad

Nuestras actividades no generan impactos directos en términos de contaminación, reducción de especies o alteraciones ecológicas. No contamos con centros de operación dentro o junto a áreas protegidas o zonas de alto valor para la biodiversidad. No obstante, la apertura del Derecho de Vía (DDV) puede facilitar la presencia de especies invasoras y fomentar la extracción de recursos naturales.

Para mitigar estos efectos, implementamos estrategias como el Programa de Monitoreo Biológico, el cual no ha registrado cambios significativos en las especies evaluadas. Además, fortalecemos la gestión de la biodiversidad a través de acciones de investigación. En alianza con SERNANP, realizamos un estudio sobre mamíferos mayores en la Reserva Comunal Machiguenga, con el objetivo de analizar su distribución y evaluar posibles impactos de nuestras operaciones.

Especies en Listas de Conservación

En **2024**, se mantiene la presencia de especies en distintas categorías de conservación, según la **Lista Roja de la IUCN** y los registros nacionales. Las evaluaciones previas han identificado estas especies y su continuidad indica que la operación no ha generado impactos negativos sobre su conservación.

A continuación, se detallan las especies registradas y su estado de conservación:

Estado	Descripción	2024
Peligro Crítico	Anfibios y reptiles	13
En peligro	Fauna	4
Casi amenazadas	Fauna	4

Este monitoreo continuo permite evaluar la estabilidad de estas poblaciones y reforzar las estrategias de conservación en el área de operación.

Índice de contenidos GRI



20 AÑOS
TRANSFORMANDO
con energía al Perú

**La fuerza que
no se detiene**
para un Perú en crecimiento.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	Transportadora de Gas del Perú ha elaborado el informe conforme a los estándares GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.
GRI 1 utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándar sectorial GRI aplicable	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021

Estándar GRI	Contenido	Página y/o respuesta directa	ODS	Omisión			Número de referencia Estándar Sectorial
				Requerimiento o omitido	Razón	Explicación	
Contenidos generales							
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1: Detalles de la organización	9	-	-	-	-	
	2-2: Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	2	-	-	-	-	
	2-3: Periodo de notificación, frecuencia y punto de contacto	2	-	-	-	-	
	2-4: Reexpresiones de información	Para el presente reporte no hay reexpresiones de la información.	-	-	-	-	
	2-5: Verificación externa	Este documento no ha sido sometido a verificación externa ni a algún mecanismo de auditoría.	-	-	-	-	
	2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	9	-	-	-	-	
		38					
	2-7: Empleados	45	-	-	-	-	
	2-8: Trabajadores que no son empleados	45	-	A, b y c	No procede	A. 0 trabajadores, todos los trabajadores de TGP son empleados y se encuentran en planilla. B. No aplica, en tanto todos sus trabajadores son empleados. C. No aplica, en tanto todos sus trabajadores son empleados.	
	2-9: Estructura y composición de la gobernanza	19	-	-	-	-	
	2-10: Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	19	-	-	-	-	
2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	19	-	-	-	-		

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Estándar GRI	Contenido	Página y/o respuesta directa	ODS	Omisión			Número de referencia Estándar Sectorial
				Requerimiento o omitido	Razón	Explicación	
	2-12: Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	19	-	-	-	-	
	2-13: Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	19	-	-	-	-	
	2-14: Papel del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	19	-	-	-	-	
	2-15: Conflictos de interés	22	-	-	-	-	
	2-16: Comunicación de preocupaciones críticas	22	-	-	-	-	
	2-17: Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	19	-	-	-	-	
	2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	19	-	Evaluación del desempeño en el máximo órgano de gobierno	Información no disponible	La empresa no realiza evaluaciones de desempeño en su modelo de gobernanza.	
	2-19: Políticas de remuneración	19	-	-	-	-	
	2-20: Proceso para determinar la remuneración	19	-	-	-	-	
	2-21: Ratio de compensación total anual	19	-	a. Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada b. Ratio del % del incremento de la compensación de la persona mejor pagada c. Información contextual para entender los datos recopilados	Confidencialidad	Por políticas de confidencialidad, TGP no divulga información sobre remuneraciones de la alta dirección. Es información sensible para la competitividad de mercado.	
	2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3	-	-	-	-	

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Estándar GRI	Contenido	Página y/o respuesta directa	ODS	Omisión			Número de referencia Estándar Sectorial
				Requerimiento o omitido	Razón	Explicación	
	2-23: Compromisos de política	67	-	-	-	-	
	2-24: Incorporación de compromisos políticos	67	-	-	-	-	
	2-25: Procesos para remediar impactos negativos	71	-	-	-	-	
	2-26: Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	22	-	-	-	-	
	2-27: Cumplimiento de leyes y reglamentos	22 27	-	-	-	-	
	2-28: Asociaciones de miembros	16	-	-	-	-	
	2-29: Enfoque para la participación de las partes interesadas	13	-	-	-	-	
	2-30: Acuerdos colectivos de negociación	TGP no cuenta con negociación colectiva: a. 0 % b. No aplica	-	-	-	-	
Temas materiales							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1: Proceso para determinar temas materiales	14	-	-	-	-	
	3-2: Lista de temas materiales	14	-	-	-	-	
Ética e integridad							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	22	-	-	-	-	11.19.1 11.20.1 11.22.1
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	22	16				11.20.2
	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	22	16	-	-	-	11.20.3
	205-3: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	22	16	-	-	-	11.20.4
Contenido adicional del sector	11.20.5: Describir el enfoque para asegurar la transparencia en los contratos, incluido:	La transparencia de los contratos se garantiza a través de las licitaciones para su adjudicación; las bases son compartidas con los invitados, existe un plazo de consultas y levantamiento de las mismas. Por el momento, no tenemos previsto publicar los contratos con					

Estándar GRI	Contenido	Página y/o respuesta directa	ODS	Omisión			Número de referencia Estándar Sectorial
				Requerimiento o omitido	Razón	Explicación	
	<p>- si los contratos y licencias se ponen a disposición del público y, de ser así, dónde se publican.</p> <p>- si los contratos o las licencias no están a disposición del público, los motivos y las medidas adoptadas para hacerlos públicos en el futuro</p>	<p>proveedores, en tanto estos cuentan con cláusulas de confidencialidad e información sensible relacionada a la operación que podría ser perjudicial su publicación. Sin embargo, contratos como el de Concesión para el Transporte de Gas y Líquidos de Gas Natural de Camisea a la costa, es un documento público y accesible a través de plataformas públicas información del Estado. De igual manera, los contratos de servicio de transporte con clientes, son elevados a escritura pública y accesibles mediante solicitud de información al ente regulador OSINERGMIN.</p>					
	<p>11.20.6: Enumerar los beneficiarios efectivos de la organización y explicar cómo identifica la organización a los beneficiarios efectivos de sus socios de negocio, incluidas las joint ventures y los proveedores.</p>	<p>TGP tiene como accionistas (beneficiarios) a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enagás Internacional, S.L.U. (28.9%), • Sipco Peru Pipelines Corporation que es afiliada a es afiliada de Sonatrach (21.2%), • La Habanera L.P., Pisco Four Holdings INC, y Tecgas Camisea INC quienes son afiliadas de Carmen Corporation, quien a su vez es afiliada del fondo de pensiones canadiense CPPIB (49.9%) <p>Como la organización identifica a los beneficiarios efectivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cientes: a través de la realización de un proceso de Open Season que comienza con una convocatoria a posibles clientes interesados en reservar la capacidad del ducto, donde se les detalla la capacidad ofertada y las fechas de disponibilidad. Los clientes presentan solicitudes indicando la cantidad y duración del servicio requerido. Luego, se analiza la capacidad solicitada en relación con la capacidad disponible para determinar la asignación de cupos. Por último, los clientes seleccionados firman contratos de servicio con cláusulas y restricciones para garantizar el pago y cumplimiento del contrato. <p>Proveedores: a través de la realización de una licitación que inicia con la definición de los bienes y/o servicios requeridos, los criterios de selección y el presupuesto asignado. Luego, se elabora un documento con</p>					

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Estándar GRI	Contenido	Página y/o respuesta directa	ODS	Omisión			Número de referencia Estándar Sectorial
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
		especificaciones técnicas, requisitos y términos; para así invitar a los proveedores preseleccionados, quienes presentan sus ofertas dentro de un plazo establecido. Las propuestas se evalúan según criterios técnicos, financieros y legales, y se selecciona al proveedor más adecuado. Finalmente, se firma el contrato, estableciendo condiciones y penalizaciones en caso de incumplimiento.					
GRI 206: Competencia desleal	206-1: Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	TGP al ser una concesión no cuenta con competencia. Sin embargo, en su Código de Conducta menciona que realiza negocios responsables evitando la competencia desleal.	16	-	-	-	11.19.2
GRI 415: Política pública 2016	415-1: Contribución a partidos y/o representantes políticos	22	16	-	-	-	11.22.2
Gestión de riesgos e integridad operativa							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	27	-	-	-	-	11.7.1 11.14.1
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	31	8,9				11.14.2 11.21.2
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-1: Derrames significativos	Para el presente periodo, TGP no registra derrames significativos o peligros de fuga.	6				
Indicador propio	NO GRI: Gestión de riesgos operacionales	27	-	-	-	-	
Contenido adicional del sector	11.7.4: Hacer un listado de los sitios operacionales que: -cuentan con planes de cierre y rehabilitación -se han cerrado -están en proceso de cierre	No aplica					
	11.7.5: Hacer un listado de las estructuras desmanteladas que se han dejado en el sitio y explicar las razones para ello	No aplica					
	11.7.6 Presentar información sobre el valor monetario total de las provisiones financieras de la organización para el cierre y la	No aplica					

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Estándar GRI	Contenido	Página y/o respuesta directa	ODS	Omisión			Número de referencia Estándar Sectorial
				Requerimiento o omitido	Razón	Explicación	
	rehabilitación, incluidos el seguimiento posterior al cierre y el tratamiento posterior de los lugares en los que se encuentran los sitios operacionales.						
Relación con las partes interesadas							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	36	-				
Indicador propio	NO GRI: Relación con las partes interesadas	36	-				
Indicador propio	NO GRI: Satisfacción del cliente	36					
Cadena de valor sostenible							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	38	-				11.10.1 11.14.1
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	38	8				11.14.6
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	38					
	308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	38					
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	38	8				11.10.8 11.12.3
	414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	38	5				11.10.9
Salud y Seguridad Ocupacional							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	54	-				11.9.1

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Estándar GRI	Contenido	Página y/o respuesta directa	ODS	Omisión			Número de referencia Estándar Sectorial
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	54	8				11.9.2
	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	54	8				11.9.3
	403-3: Servicios de salud en el trabajo	54	8				11.9.4
	403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	54	8,16				11.9.5
	403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	54	8				11.9.6
	403-6: Fomento de la salud de los trabajadores	54	3				11.9.7
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	54	8				11.9.8
	403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	54	8				11.9.9
	403-9: Lesiones por accidente laboral	54	3,8,16				11.9.10
	403-10: Dolencias y enfermedades laborales	54	3,8,16				11.9.11
Gestión del talento y clima laboral							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	45					11.10.1 11.11.1
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-2: Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	45	8				11.11.2 11.14.3
GRI 401: Empleo 2016	401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	45	5,8,10				11.10.2
	401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que	45	3,5,8				11.10.3

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Estándar GRI	Contenido	Página y/o respuesta directa	ODS	Omisión			Número de referencia Estándar Sectorial
				Requerimiento o omitido	Razón	Explicación	
	no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales						
	401-3: Permiso parental	45	5				11.10.4 11.11.3
GRI 402: Relaciones trabajador - empresa	402-1: Plazos mínimos de notificación sobre cambios operativos	45	8				11.7.2 11.10.5
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404 -1: Promedio de horas de formación al año por empleado.	45	4,5				11.10.6 11.11.4
	404 -2: Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	45	8				11.7.3 11.10.7
	404 -3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.	45	5,8,10				-
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1: Diversidad de órganos de gobierno y Empleados.	19	5				11.11.5
	405-2: Relación entre salario base y remuneración	45	5,8,10				11.11.6
Respeto de los DD. HH y relacionamiento comunitario							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	60, 67	-				11.11.1 11.12.1 11.13.1 11.14.1 11.15.1 11.16.1 11.16.2 11.17.1 11.18.1
	203-1: Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	60	5,9,11				11.14.4

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Estándar GRI	Contenido	Página y/o respuesta directa	ODS	Omisión			Número de referencia Estándar Sectorial
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-2: Impactos económicos indirectos significativos	60	1,3,8				11.14.5
GRI 406: No discriminación 2016	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	67	5,8				11.11.7
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1: Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	67	8				11.13.2
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	67	8				-
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	67	5				11.12.2
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1: Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	67	16				11.18.2
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1: Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	67	2				11.17.2
Contenido adicional del sector	11.17.3: Enumerar las ubicaciones de las operaciones en las que hay pueblos indígenas presentes o afectados por las actividades de la organización.	67					11.17.3
	11.17.4: Indicar si la organización ha participado en un proceso para obtener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas para alguna de las actividades de la organización, incluido, en cada caso:	Las operaciones de TGP cuentan con procesos de participación ciudadana realizados los cuales permitieron promover la participación informada y responsable de todos los interesados en el proceso de evaluación de impacto ambiental para una adecuada toma de decisiones. En ese marco, TGP cuenta con diversos Planes de Manejo Ambiental aprobados, por ejemplo:					11.17.4

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Estándar GRI	Contenido	Página y/o respuesta directa	ODS	Omisión			Número de referencia Estándar Sectorial
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
	- si el proceso ha sido mutuamente aceptado por la organización y los pueblos indígenas Afectados. -si se ha alcanzado un acuerdo y, de ser así, si está a disposición del público.	Plan de Manejo Ambiental (PMA) Operaciones del Sistema de Transporte por Ductos (STD) de Gas Natural (GN) y Líquidos de Gas Natural (LGN), Camisea-Lima.					
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	60	-				11.15.2
	413-2: Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	60	2				11.15.3
Contenido adicional del sector	11.15.4: Presentar información sobre el número y los tipos de reclamaciones de las comunidades locales, incluido: - el porcentaje de reclamaciones atendidas y resueltas. - el porcentaje de reclamaciones resueltas mediante remediación.	60					
Cumplimiento regulatorio							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	34					11.21.1
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno	A la fecha, TGP no recibe financiamiento gubernamental.	-				11.21.3
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	34	1,10,17				11.21.4
	207-2: Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	34	1,10,17				11.21.5
	207-3: Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	34	1,10,17				11.21.6

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Estándar GRI	Contenido	Página y/o respuesta directa	ODS	Omisión			Número de referencia Estándar Sectorial
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
	207-4 Presentación de informes país por país	34	1,10,17				11.21.7
Cambio climático y emisiones							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	77					11.1.1 11.2.1
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	77	13	a. Los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que tienen potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, los ingresos o los gastos.	Información no disponible.	TGP no cuenta con la información	11.2.2
GRI 302: Energía 2016	302-1: Consumo de energía dentro de la organización	77	7,8,12,13				11.1.2
	302-2: Consumo de energía fuera de la organización	77	7,13				11.1.3
	302-3: Intensidad energética	77	7,12,13				11.1.4
	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	77	12,13,14,15				11.1.5
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	77	12,13,14,15				11.1.6
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	77	3,12,13,14,15				11.1.7
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	77	13,14				11.1.8
Biodiversidad							

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Estándar GRI	Contenido	Página y/o respuesta directa	ODS	Omisión			Número de referencia Estándar Sectorial
				Requerimiento o omitido	Razón	Explicación	
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	82					11.4.1
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	82	6,14,15				11.4.2
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	82	6,14,15				11.4.3
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	82	6,14,15				11.4.4
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	82	6,14,15				11.4.5
Ciberseguridad							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	31					
Indicador propio	NO GRI: Ciberseguridad	31					

Temas de los Estándares Sectoriales GRI aplicables considerados no materiales	
Tema	Explicación
11.3 Emisiones al aire	El tema de emisiones al aire durante el ejercicio de materialidad 2024 no ha sido considerado como material. Actualmente el foco de estrategia de TGP es gestionar de manera integral sus emisiones. En ese sentido se reportan algunos indicadores sectoriales de este tema.
11.5 Residuos	El tema Residuos no se considera material. Durante el ejercicio de materialidad identificamos este tema como un aspecto relevante, que se irá integrando de manera paulatina en la gestión. Por el momento no es tema crítico para nuestra gestión.
11.6 Agua y efluentes	El tema Agua y efluentes no se considera material. Durante el ejercicio de materialidad identificamos este tema como un aspecto relevante, que se irá integrando de manera paulatina en la gestión. Por el momento no es tema crítico para nuestra gestión.
11.21.8 Presentación de información sobre pagos a los gobiernos	Este contenido sectorial, evaluado durante el ejercicio de materialidad 2024, no ha sido considerado material. Según nuestras políticas, en TGP operamos bajo un contrato de concesión con el Estado peruano.